Viernes 19 de Enero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,604

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Viernes, Santos Canuto, Mario y Santa Marta.
San Canuto, rey de Dinamarca, hijo de Suenon, sucedió en 1080 á su hermano Haraldo, [illegible] se había refugiado.
—Los santos mártires Mario y Marta, marido y mujer y sus hijos Audifax y Abaco, nobles de Persia en Roma.
19 dias trascurridos, faltando 346 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Luna nueva.

Efemérides

1473—Nace Copérnico.
Nicolás Copérnico nació el 19 de Enero de 1473, en Thorn (Prusia) y murió en 1543; recorrió la Italia á fin de consultar los Europeos mas afamados. Fué muy amigo de Regiomontano, enseñó algun tiempo las matemáticas en Roma, [illegible] Copérnico sometió á un nuevo exámen todos los sistemas propuestos hasta entonces por los astrónomos, [illegible] Dedicó al papa Paulo III su famosa obra De revolutionibus orbium celestium, Nuremberg, 1543.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Reanudando *La Democracia* sus estudios sobre la criminalidad y los medios de evitarla y reprimirla, escribe ayer un editorial que tiene por objeto demostrar que la ignorancia y la mala educacion son las causas generales de la criminalidad.

Como creemos que nuestros lectores han de estar muy persuadidos de la verdad de esta afirmacion, nos parece innecesario extractar los razonamientos filosóficos que aduce nuestro estimable colega para probar su tésis.

**

Parece que un diario dijo dias pasados que el Juez de Comercio, aprovechando las vacaciones de los Tribunales se habia dedicado á estudiar algunos de los asuntos que tramitan ante aquel Juzgado, añadiendo que es probable que al abrirse el punto pueda despachar hasta treinta y cinco sentencias.

La Revista Mercantil dice que esto no basta, porque si el Juez de Comercio no puede pronunciar otras sentencias que las que prepare durante el asueto, claro está que no podrá desempeñar bien su cometido durante el resto del año.

Al mismo tiempo *La Revista Mercantil* declara que no debe recaer toda la culpa sobre el Dr. Salvañach, sino que la paralizacion de los negocios depende tambien de lo recargado de trabajo que está el Juzgado de Comercio. El colega opina que habria necesidad de dividir ese Juzgado en dos, como se trató de verificarlo en tiempo de la Administracion Ellauri.

Cree que convendria estudiar tambien si seria oportuno que en vez de que los dos Jueces recibiesen sueldo del Estado, cobrasen derechos de los litigantes.

Ratificada por el Gobierno la convencion postal celebrada entre Francia y esta República, y autorizado el Ministro en Italia para hacer el cange de las ratificaciones, sabe *La Revista Mercantil* que está pronta la ratificacion del Gobierno Oriental, y que no ha sido remitida aún al señor Antonini, porque á aquel diplomático se le deben tres meses de sueldo, y naturalmente al darle órden para que se traslade á Paris es necesario enviarle fondos para su viaje.

El señor Lobo hace presente la importancia de que esto se verifique cuanto antes para que el comercio y el pais entren á disfrutar las ventajas reales y positivas que de dicha convencion han de reportar.

Uno de los muchos colaboradores incógnitos de *La Revista*, hace algunas reflexiones sobre la situacion económica. En el fondo no encontramos nada nuevo en dicho artículo. En la forma notamos la exajeracion de aquel sistema de escribir artículos en renglonoitos cortos que puso en boga Mr. Emilio Girardin y á que era tan aficionado Mr. Darier cuando escribia *La Tribuna*. El aspecto de los artículos escritos de esta manera es el de una poesía, que como es natural está formada con renglonoitos desiguales.

El Sr. Lobo nos esplica que el haber llamado *La Revista* ex-redactor de *La Tribuna* al Sr. Cominges, procedió de una errata de imprenta. El señor Lobo habia escrito *co-redactor* y los cajistas convirtieron el co en ex.

**

El Sr. Cominges da cuenta en *La Tribuna* de haber sido asesinado en Palmira, el 15 del corriente, el antiguo vecino D. Juan Baccino.

Pide justicia al Gobierno y dice que hoy no se necesita el apoyo de la fuerza de línea para devolver la paz á un pueblo ó para purgarlo de la plaga de criminales: que él (señor Cominges) se considera bastante fuerte para entregar maniatados á los piés del coronel Latorre á todos esos bandidos que son el terror del Carmelo y de Palmira, sin emplear para ello mas bayonetas que un pliego de papel con la firma del mandatario; porque para servir á la verdadera justicia todos los ciudadanos están dispuestos á prestar su concurso.

**

Despues de haber hecho *El Telégrafo Marítimo* el diagnóstico de la enfermedad que aqueja á la República, pasa á señalar el remedio.

Prescindiendo de la economía y honradez que deben imperar en la recaudacion y aplicacion de las rentas nacionales, dice que hay un medio que si fuera debidamente aplicado, bastaria por sí solo para quitarnos de encima todos nuestros pesares y hacernos ricos en pocos años. Ese medio es el fomento de la produccion en la campaña. Segun *El Telégrafo*, para obtener grandes productos de la ganadería, nos bastamos á nosotros mismos, puesto que tenemos pastos excelentes, pastores indígenas inmejorables y el capital suficiente para llevar á cabo las mejoras necesarias.

Para probar que á pesar de todos los defectos que hoy existen en la cria de ganado, se podria llenar los campos de vacas y de ovejas en seis ú ocho años, recuerda *El Telégrafo* que cuando acabó la guerra grande apenas quedaba ganado en los campos y que sin embargo por los años 1859 y 1860 abundaba ya la hacienda y de muy buena calidad.

La causa de que siendo tan lucrativo y fácil el negocio de la ganadería no se emprenda por muchos, es segun *El Telégrafo* la inseguridad de la campaña y la frecuencia de las revoluciones y guerras civiles.

Esplana las ventajas que se reportarian si prevaleciera la costumbre de que las familias cultas de la capital pasaran en las estancias algunas temporadas del año; pero para eso, lo mismo que para el fomento de la agricultura, es necesario que se consolide la paz y se afiance la seguridad personal en la campaña. El colega dice que mientras en Montevideo se discuten los proyectos de reforma de la hacienda y se coordinan y clasifican las obligaciones del Estado, seria justo y razonable que se hiciera tambien algo para fomentar la produccion con que ha de atenderse al pago de todas las obligaciones.

**

El Ferro-Carril dice que la Comision nombrada para dirigir los trabajos de la construccion del palacio de Gobierno, se ocupa con empeño en estudiar el asunto de que está encargada. Añade que generalmente se cree que el palacio de gobierno no se levantará en el local del Mercado Viejo, cuyos terrenos serán vendidos en fracciones pequeñas con condicion de edificar los compradores con sujecion á un plano que transformará aquella localidad en un hermoso pasage destinado en su interior á un gran bazar de comercio, cubierto por un techo de cristal á semejanza de los edificios de esta clase que se ostentan en las ciudades de Europa.

Esta idea la juzga muy acertada *El Ferro-Carril*, [illegible] se podrá expropiar el local en que ha de construirse el palacio de gobierno y llevar á cabo la mayor parte de la obra.

Parece que la mayoría se inclina á que el palacio de gobierno se levante en el sitio que ocupa el cementerio inglés, lo cual merece tambien la aprobacion del *Ferro-Carril*, quien vé una gran ventaja en que desaparezca dicho cementerio de la calle central que hoy ocupa.

CORRESPONDENCIAS

MADRID, Diciembre 7 de 1876.

Sr. Director de *El Siglo*.

Amigo mio:

Pocas veces Europa se mostró tan vivamente agitada como en este gravísimo período de misteriosa crisis. Los sucesos que pasan á nuestra vista parecen tan inexplicables y tan estraños como si pertenecieran á tiempos de una oscurísima historia. Difícilmente podemos recojer la idea que de ellos se desprende y exhala. Por un lado vemos antiguos poderes despóticos, cual el poder del Sultan, que ha oscurecido por tanto tiempo el Oriente de Europa, desplomarse entre el humo de la guerra y el estrépito de sus propias victorias, mientras por otro lado vemos la libertad, la emancipacion, la defensora de los pueblos oprimidos defendida por un poder igualmente despótico, por el poder de la autocracia rusa. ¿Quién hoy en el mundo no siente que los pueblos cristianos de Turquía reducidos á triste inferioridad por la fuerza brutal y la fé ciega recobren aquellas condiciones de dominio en la sociedad tan necesarias como las condiciones de vida en la naturaleza? ¿Mas quién no teme que tras estos pobres siervos manumitidos se alce como su protector natural y como su patrono ese inmenso imperio ruso que, so color de ampararlos, vuelva de nuevo á oprimirlos, pretendiendo onerosas tutelas con el ensoberbecimiento que han dado á todos los poderosos la fortuna y la victoria?

No se cumplen desgraciadamente en la realidad de una manera omnilateral y plena todos los progresos políticos. Grecia no pudo llevar su genio de libertad al Asia sino perdiéndolo ella misma y abdicándolo en la persona de Alejandro. Roma no pudo realizar la igualdad universal de sus ciudadanos y la idea de la humanidad, á cuyo influjo todavía vive, sino en aquel monstruoso imperio que aniquiló todas las libertades y todas las virtudes antiguas de la República. La emancipacion del Oriente quizá no sea posible sino oponiendo á una autocracia otra autocracia, al jefe de los creyentes musulmanes, el gefe de los creyentes griegos, al despotismo oriental de los mahometanos el despotismo oriental de los eslavos, máquina guerrera destinada á una obra de emancipacion y de progreso.

Pero así resultan los grandes conflictos históricos. Rusia, que respecto al Oriente representa un progreso, respecto á nosotros los occidentales representa una retrogradacion tan grande que bien pudiera convertirse en verdadero peligro para el mundo.

Despues de todo, en el fondo de la cuestion de Oriente, se disputa y contiende sobre la influencia rusa ó la influencia inglesa en Europa. No desconoceremos nosotros el carácter de egoismo y de aislamiento que ha tomado en estos últimos tiempos la política inglesa, merced quizá á un principio exájerado de la escuela de Manchester, el principio de la paz á toda costa. No desconoceremos que en el conflicto último entre dos grandes potencias, en cuya virtud se han cambiado las bases de la política europea, Inglaterra observó despues de Sedan tal neutralidad que rayaba casi en verdadera indiferencia, fatal siempre á los gobiernos y á los pueblos.

Ya un ilustre estadista inglés, lord Russell, se quejó amargamente de esta indiferencia cuando dijo que habia reducido la nacion de la libertad á una inmensa fábrica de algodon y sus gloriosas escuadras á una simple marina mercante. Ya un orador popular inglés señaló, al ver como Francia se desgarraba é Inglaterra se retraía, la sangre de las venas francesas y la vida de la honra británica corriendo mezcladas tristemente por los suelos. Mas, á pesar de todo esto, á pesar de verdaderos desfallecimientos, no podemos olvidar que nuestra Rusia degolló el año 48 en Hungría, y se opuso á la libertad en Alemania y en Italia. Inglaterra ha favorecido el régimen parlamentario entre nosotros; ha trabajado por la unidad y la independencia de Italia; ha devuelto las islas Jónicas á nuestra madre la Grecia. Entre una influencia mas progresiva que la influencia británica y esta influencia cada vez menos pujante, el mundo no dudaria un minuto; pero entre la influencia rusa y la influencia moscovita, no hay que dudarlo, el mundo se inclina al *statu quo*, temeroso de mayores males y de mas triste é irreparable retroceso.

En la cuestion de Oriente hay un tema que nadie puede discutir ya ni negar; el tema de la necesidad de una reforma en los pueblos cristianos sometidos á Turquía. El sentimiento general reclama y necesita el remedio á una opresion ya insufrible y el triunfo de una igualdad verdaderamente inevitable. La diferencia estriba en las garantías que han de darse á la realizacion de estas reformas. Mientras los unos creen que bastan la palabra y los propósitos del Sultan, los otros creen que urge la intervencion de las armas. Mientras los unos piden que la Inglaterra ocupe el Bósforo, Austria la Bosnia y la Herzegovina y Rusia la Bulgaria, los otros creen que esta ocupacion equivaldria á la muerte del Imperio turco y al engrandecimiento excesivo del Imperio ruso. Turquía, espoleada por Inglaterra, presenta un proyecto de Constitucion con el cual pretende demostrar su decision irrevocable de admitir en el seno de sus instituciones petrificadas la vida del siglo. Y Rusia que no está por Constituciones y que además sabe cómo se oprime con esbirros y pretorianos á los pueblos declarados libres por las leyes, repudia el considerar como garantía suficiente, medida tan utópica.

Además, de sobra sabe la opinion que esas Constituciones fraguadas en este momento de peligro, desdicen del espíritu religioso y secular de Turquía; minan la base de su organizacion histórica que se encuentra en el Califato cuya dignidad altísima une las dos potestades terrestres, y pertenecen á un partido denominado la Jóven Turquía, puesto hoy en boga por Midhat-Bajá, merced á un conjunto de circunstancias en el fondo pasajeras, y combatido rudamente por el Gran Visir y por el Sultan mismo, acostumbrados al antiguo absolutismo y convencidos de su incontrastable necesidad entre los fanáticos pueblos del religioso Oriente.

Lo que en realidad dificulta toda transaccion es que Turquía entera con todas sus leyes y con todas sus instituciones se levanta sobre el Koran; y el Koran desecha, como obra que es de fé y de propaganda, la confusion de los musulmanes con los cristianos, sometiendo indefectiblemente estos últimos á una inferioridad absoluta.

Pueden transigir y transigen los pueblos acostumbrados á tener sus leyes por obras humanas sujetas á la imperfeccion propia de nuestra naturaleza contingente y á las correcciones exigidas por esta misma imperfeccion; pero los pueblos que creen oir la voz del cielo en las alturas del gobierno, obedecer á leyes dictadas por Dios mismo en la eternidad, guardar libros inenmendables, esos pueblos, antes que modificarse, mueren y desaparecen. El Koran, escrito cuando el cristianismo llevaba algunos siglos de existencia y de propaganda, para pueblos menos cultos que los contenidos en el inmenso imperio romano, desconociendo el gran principio evangélico de reparacion absoluta entre los dogmas de la teología y los dogmas de la política y regulando desde la higiene hasta la administracion; con semejantes dilataciones abusivas se ha reducido á una inmutabilidad, en la cual se encierran al fin y al cabo verdaderos peligros de muerte: que todo cuanto no se transforma, desaparece en el mundo.

Esto debe enseñar á todas las naciones que la existencia de gobiernos incompatibles con la cultura y la libertad europea, entrañan siempre gérmenes de guerra general, pues todas las últimamente empeñadas han partido de tres absolutismos: del absolutismo austriaco en Alemania é Italia, del absolutismo bonapartista en Francia, y del absolutismo turco y ruso en Oriente.

Dicho esto, parécome natural examinar el estado del problema oriental en los diversos pueblos europeos. Mandando el partido conservador en la Gran Bretaña, no haleis para qué dudarlo, el dogma de la integridad de Turquía estaba destinado á renacer con toda su fuerza y á imponerse en toda su integridad. Digan lo que quieran el jefe del gabinete y el ministro de Negocios Estrangeros, la tradicion inglesa supera á todo y toma una fuerza avasalladora é incontrastable. Rusia, ocupando militarmente á Bulgaria, quiere decir Rusia oprimiendo con todo el peso de su fuerza la península de los Balkanes y dominando desde aquel centro las playas donde se asienta la codiciada Constantinopla. Y Constantinopla sometida directa ó indirectamente á Rusia quiere decir disminucion del influjo británico en el Mediterráneo, y obstáculos á la navegacion inter-continental, tan necesaria al florecimiento del comercio. El gobierno ruso ha dicho por boca del Czar en una conferencia al embajador inglés de Petersburgo, que la ocupacion de Constantinopla por los rusos solo se dice en las leyendas y solo se cree por los ignorantes de la política y de la historia.

Pero el pueblo inglés, que no se pica de conocer leyendas, y que tiene un gran sentido práctico, á guisa de mercader y navegante, recuerda como en las empresas de Asia, Rusia declaró que no queria conquistar á Kiva y al cabo la conquistó, á pesar de haber dicho antes de esa conquista poco mas ó menos lo mismo que ahora dice de la conquista de Constantinopla. Así es que á las afirmaciones del Czar se han opuesto recuerdos que llegan al fondo de la conciencia del pueblo, y agitan hasta la médula de sus huesos. Durante el verano la opinion se encontraba en sentido muy diverso de ahora. Los horrores cometidos por los turcos en Bulgaria habian conmovido al pueblo inglés tanto como en otro tiempo le conmovieron los horrores cometidos por los rusos en la martirizada Hungría.

Gladstone aprovechaba esta emocion general para proponer en Oriente una política humanitaria y opuesta á la política puramente británica del partido conservador. Lord Russell mismo, á pesar de creerse mucho mas inglés que Gladstone, volvia á sonar la campana de rebato á favor de los cristianos oprimidos, esponiéndose á que le llamase viejo imbécil y caduco el órgano en Constantinopla de la antigua Turquía. El pueblo inglés acostumbra á seguir la opinion de sus grandes oradores y á escuchar la tribuna de su Parlamento como el pueblo griego escuchaba el oráculo de Delfos, una y otra verdaderas instituciones nacionales. Pero, cuando ha visto surjir tras estas espansiones de sus sentimientos humanitarios, el poder autocrático, el paneslavismo de la Universidad de Moscou, el rostro burlon de Katkof cuya pluma se halla consagrada á despertar los recuerdos de Ivan el Terrible y á maldecir esa loba marina que se llama la Gran Bretaña: su compasion por las víctimas y su odio á los verdugos ha disminuido en el temor de una complicidad inconsciente con los eternos enemigos de su preponderancia en el mundo y de su destino en la historia.

En Rusia la opinion difiere por completo de Inglaterra: aquí se quiere la integridad del Imperio turco y allí su destruccion; aquí las reformas aseguradas por la buena fé de la Puerta y allí las reformas aseguradas por la intervencion de la Europa en el inmenso imperio moscovita, si hay una idea viva, si hay una leyenda universal, si hay una política estendida es la idea, es la leyenda, es la política de favorecer en todas partes á la raza eslava confiada en la fuerza y en el valor de su pueblo mas grande, del pueblo ruso. Y aunque unos se muevan por móviles [illegible], por el afan de estender ese municipio eslavo que es tipo del comunismo y otros se muevan por móviles históricos, por la conquista de Santa Sofía y el rescate de la tumba de Cristo, cual en tiempo de las Cruzadas, todos tienen el mismo odio al Imperio turco, y la misma conviccion de que recogerán y guardarán sus despojos.

El emperador, como queriendo sustraerse al poder de esta opinion avasalladora, ha huido de las gentes, y se ha retirado á Livadia de la misma suerte que huye de las gentes y se retira á Varzin el príncipe de Bismark, cuando idea y prepara alguna de sus guerras generales en Europa. Allí ha hablado con el embajador de Inglaterra y le ha dicho que rusos é ingleses deberian entenderse en el mismo pensamiento y dividirse el trabajo de regir Europa, lo cual seria tan difícil como en lo antiguo la inteligencia entre griegos y persas ó la inteligencia entre romanos y cartagineses. Y despues de dichas estas palabras y dadas estas promesas de inteligencia y de cordialidad ha ido á Moscow, á la Roma de los eslavos, á la Jerusalen del rito moscovita, á la ciudad cuya ortodoxia revelan al viajero cien doradas cúpulas concluidas por la cruz helénica de los tres brazos y en aquel centro donde se elaboran todos los ensueños épicos sobre conquista del Asia y toma de Constantinopla, ha hablado sin miramientos ni reticencias de la necesidad en que se veria para salvar el honor de su pueblo y defender á los cristianos opresos, de sacar su espada y blandiría, en una guerra indispensable y santa.

Ha hecho mas, ha demostrado, despues de alabar extraordinariamente á los montenegrinos y herir y vejar á los pobres servios, harto probados por sus desgracias y por sus derrotas, que el núcleo de ese ejército así como su direccion estaba en manos de rusos, si bien voluntarios, los cuales nunca se hubieran movido, nunca viajado, nunca escapádose de su tierra imperial sin el permiso y el consentimiento espreso de la omnipotente autocracia. Aunque la guerra de Oriente se plantée á cada diez años en la historia moderna, unos veces por la insurreccion de Grecia, otras por los levantamientos del Epiro y la Thesalia; ya merced á los rumanos ya merced á los servios; ora porque el candiota pide libertad política, ora porque el habitante de la Bosnia y de la Herzegovina pide autonomía administrativa, lo cierto es que el conflicto último ha sido enjendrado por el Austria y sostenido y agravado por la Rusia. Hay siempre en Oriente la llama viva de una insurreccion irremediable, como donde quiera que se violan los principios fundamentales de justicia; pero hay tambien una mano que la atiza, y un soplo que la alimenta.

El general Ignatieff, valiéndose de una franqueza que confina con la brutalidad, ha conspirado en Bizancio y ha hecho cosas parecidas á las de aquel predecesor suyo del tiempo de Nicolás que se presentó con el polvo de la estepa en el uniforme, el látigo en la mano, y las botas de montar ante la augusta persona del Sultan. La Servia de Milach, la épica Servia de las derrotas cruentas y de las victorias increibles, que si no ha combatido, ha conspirado, constituyéndose independiente por una mezcla singular de astucia y heroismo, ahora ha caido en los campos de batalla, siempre rota, siempre desdichada. Ha sido necesario que el Emperador de Rusia levantase su voz con fuerza y se hiciese oir con pujanza para lograr un armisticio que detuviera á los turcos victoriosos en el camino de Belgrado y salvase un reino deshecho, el cual jamás se lanzára á la guerra sin la seguridad de socorro y de auxilio. Hé aquí, pues, porque se pactó el armisticio. Turquía, deseosa de prepararse, lo pidió por seis meses; Rusia, deseosa de optar pronto entre la paz ó la guerra, lo ha reducido á muchos menores plazos; y la Conferencia europea se halla reunida en el momento en que escribo, despues de haber visitado las córtes de Europa el enviado de Inglaterra, Salisbury, recogiendo grandes muestras de simpatía, si bien escaso, escasísimo éxito político.

¿Y qué hace la Alemania? Indudablemente Rusia no plantea problema tan complicado sin el consentimiento de Alemania. Hoy no puede moverse una hoja en el árbol de la política europea sin el espreso consentimiento del Dios de las batallas que tiene su residencia y su santuario en Berlin. La hora de agradecer y de pagar aquella neutralidad entre Austria y Prusia, entre Prusia y Francia que diera por resultado Sadowa y Sedan, el predominio prusiano en Alemania y el predominio prusiano en Europa, esa hora tan presentida de todos, ha sonado en el reloj de los tiempos. Los dos cancilleres se hallan indudablemente entendidos para mayor gloria de sus respectivos Imperios. Uno y otro sostienen guerra á muerte contra dos poderes caducos, el despotismo austriaco en Alemania y el despotismo turco en Oriente. Uno y otro hablan de libertad civil y religiosa, de autonomía administrativa, de unidad de razas para cohonestar con principios revolucionarios sus sendas maniobras políticas.

Inglaterra en su angustia se ha dirigido á Bismark por el órgano de la ciudad que todos los dias envia en el retiro de Varzin, y le ha dicho cómo en sus manos se encuentra cual en los pliegues del manto que llevaba el Senador Regulo ¡ay! la tranquilidad ó la guerra en el mundo. ¿De qué sirven ya las alianzas dinásticas? La princesa de Gales nació en Dinamarca y se llama en el tierno lenguaje monárquico de Inglaterra la rosa dinamarquesa; pero no ha podido llevar ni un buque inglés en defensa de la integridad de su nacion. La hija mayor de la reina Victoria es la heredera del Imperio germánico; la destinada á llevar en sus sienes la corona de Federico Barbaroja, y no pueda mover un soldado aleman en defensa de su patria nativa. El Duque de Edimburgo se ha casado con una archiduquesa moscovita, con una hija del emperador Alejandro, pero ese anillo de boda no ha juntado, no ha eslabonado los intereses de ambos pueblos.

La política está hoy en manos de los primeros ministros y de sus respectivos parlamentos como no puede menos de suceder, dado que vamos desde el régimen de los privilegios, desde el gobierno de los menos, al régimen de los derechos, al gobierno de todos. Y por consecuencia interroguemos al Canciller de Alemania sobre los secretos del Imperio aleman quizá ignorados por el mismo emperador. El canciller no se muerde la lengua. Su política no tiene relacion alguna con esa política de misterios que ha privado durante mucho tiempo en los consejos de Europa. Reune pues en espléndido banquete parlamentario á sus amigos y habla con ellos de las contingencias y de las probabilidades de lo porvenir. Y en efecto, comienza por decir que Alemania es un elemento de paz y de seguridad en el mundo, lo cual era de rúbrica.

Y luego añade que este elemento de paz y de seguridad en el mundo no puede evitar una próxima guerra. Quizá debiera dirigir algun consejo, hacer alguna advertencia, llamar altas consideraciones sobrado embargadas por la algazara que promueve una raza en delirio hácia los peligros de la guerra; pero se calla por no herir la susceptibilidad de un pueblo tan susceptible como Rusia. Lo único que podrá hacer cuando la guerra haya estallado, cuando ambos contendientes se hayan herido y desangrado, cuando hayan visto que á cada paso surgen dificultades y dilaciones, lo único será interponerse amistosamente para llegar á un arreglo definitivo y honroso para todos. Rusia no vencerá á Turquía tan fácilmente como cree el vulgo, ni Inglaterra terciará en la contienda con necesidad tan inevitable como á primera vista pudiera suponerse.

La guerra entre Rusia y Turquía ha de tener por necesidad una grande lentitud y el auxilio de Inglaterra, á esta última potencia, no pasará de auxilio á la verdad indirecto. Por consecuencia, lo único que desde este momento mismo puede anunciar *urbi et orbi*, lo que verdaderamente tranquilizará á todos allende el Rhin, es saber cuan profunda amistad reina entre el Imperio austro-húngaro y el Imperio prusiano-aleman decididos á sostener las mismas soluciones en Europa. Hasta aquí el Canciller. Una sencilla reflexion bastaria á desvanecer ese optimismo oficial que no puede realmente contrastar el pesimismo incontrastable de la tristísima realidad presente. Tambien se decia que entre Rusia, Austria y Prusia reinaba una completa inteligencia. Y ahora resulta que, si Prusia hubiera podido, [illegible]. Tambien se decia que la alianza de los tres emperadores equivalia á la paz del mundo y ahora resulta la perturbacion universal. Los nombres tienen mayor influencia de la que á primera vista parece. Un imperio es un campamento. Un emperador es un general á caballo y á la cabeza de un ejército. Todos los imperios se crean la paz y engendran al cabo la guerra.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Melo, Enero 6 de 1877.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José María Montero (hijo).

En el número 3,429 de *La Tribuna* he visto hacerme algunas imputaciones á mi proceder como funcionario público, que son tan absurdas que se destruyen por sí mismas.

No debo en consecuencia bajar á la Capital á refutarlas, distrayendo el tiempo que necesito consagrar á la organizacion del departamento, haciendo efectivas para todos sus habitantes las garantías tutelares acordadas por nuestras leyes.

Me limitaré tan solo á asegurar á V. E. que los cargos que allí se me formulan son completamente inexactos y que deseando corresponder á la confianza depositada en mí por el Superior Gobierno, nunca daré mérito á la mas leve censura, y mucho menos invadiré atribuciones que corresponden esclusivamente al primer magistrado de la República.

Dios guarde á V. E.

Teodoro Pereira.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1877.

Enterado, publíquese.

MONTERO

Jefatura Política del Departamento de Cerro-Largo.

Melo, Enero 9 de 1877.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. José M. Montero (hijo).

Exmo. Sr.

En cumplimiento á lo preceptuado por V. E. en nota fecha 2 del corriente mes, remito á esa capital bajo custodia del teniente don Agustin Cabrera, al individuo Eleodoro Gomez (a) Botita.

El infrascripto cree que V. E., conociendo la rectitud de su carácter y sus antecedentes como empleado, no habrá dado crédito á las noticias que sin fundamento han publicado los diarios de esa capital, y dá las que puedan publicarse en lo sucesivo; porque V. E. debe estar bien persuadido que ante el cumplimiento de mi deber, ante el compromiso que he contraido al aceptar el puesto que ocupo, cederán todas las consideraciones personales y no habrá motivo bastante que me obligue á dar un paso que pueda desconceptuarme ante la recta opinion de mi Gobierno, cuya marcha moral y justiciera me he tratado de imprimir á todos mis actos desde el momento que asumí el mando de esta reparticion.

Con tal motivo tengo el honor de saludar á V. E. á quien

Dios guarde muchos años.

Teodoro Pereira.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1877.

Acúsese recibo y publíquese, exigiéndole la remision de los antecedentes que se refieren al referido Botita.

MONTERO

Secretaría de Relaciones Exteriores.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Enero 18 de 1877.

Habiendo regresado á esta capital el Sr. Cónsul Austro-Húngaro D. Edmundo Wagenknecht, ha vuelto con esta fecha á hacerse cargo del Consulado respectivo.

La Secretaría.

INTERIOR

Inspeccion de Escuelas

Montevideo, Enero 18 de 1877.

Se previene al público que las Escuelas Municipales se abrirán el 23 del corriente, dando principio las clases á las nueve de la mañana y terminando á las tres de la tarde.

La Inspeccion cree tambien de su deber el hacer presente á los padres y madres de familia que segun los datos estadísticos de 1876, las faltas de asistencia á las sesenta Escuelas públicas, ascienden á la enorme cifra de seiscientas mil, ó sean setenta y cinco faltas por alumno término medio, sin incluir en esos datos ni las vacaciones, ni la falta de puntualidad á las horas de clase, cuyo número no puede apreciarse.

Las faltas de asistencia y las faltas de puntualidad á las horas de clase, hacen difícil la marcha regular de las Escuelas é imposible el progreso de los alumnos, siendo indispensable que en el año escolar que va á empezar, los padres y madres de familia lleven tambien su concurso á las autoridades encargadas de velar por la instruccion pública.

Los señores Maestros pasarán mensualmente á los padres ó tutores de los niños, una nota en que constarán las faltas cometidas y la conducta que hayan observado en la Escuela.

La Inspeccion.

REPUBLICA ARGENTINA

Discurso

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA INAUGURACION DE LA ESPOSICION INDUSTRIAL DE BUENOS AIRES EL DIA 15 DE ENERO DE 1877.

Señor Gobernador de Buenos Aires:
Señores del Club Industrial:
Señores:

El campo en el que los pueblos debaten sus intereses industriales fué siempre agitado, y se halla surcado hoy como nunca, en el estado actual del mundo, por convulsiones profundas.

Llamamos á estas convulsiones—*crisis*—; y son flajelos á los que las sociedades mas florecientes y ricas se encuentran sometidas frecuentemente. No presentan las crisis como las revoluciones políticas el espectáculo trágico de la sangre vertida, sinó que encierran dentro de sus sombríos pliegues sufrimientos sin nombre, y suelen sobrevenir como sobreviene á veces la muerte, de improviso ó en medio de las prosperidades fugaces de una fiesta.

Estas crisis productoras de cataclismos no se desatan sin embargo como fuerzas ciegas y se esplican filosóficamente por perturbaciones ocurridas en los elementos que constituyen la vida económica.

Entre la produccion y el consumo—entre el trabajo y el capital—entre el capital mismo que se inmoviliza y el que necesita quedar circulante como instrumento activo para la esplotacion del primero, debe haber proporciones estrictamente guardadas. Pero es casi imposible observar este equilibrio, cuando no hay cifras ni reglas que lo formulen, en medio de las felicidades y fluctuaciones del crédito, de los deslumbramientos de la especulacion que calcula con los procedimientos del álgebra sobre números fantásticos, ó de esas seducciones del bienestar y del lujo que son el orgullo y el tormento, el idilio y la trajedia, la gloria y la miseria de las sociedades modernas.

Las peripecias de la vida industrial encierran así hoy en sus faces principales el drama humano y sobre su terreno se ha reconcentrado la gran lucha, que agobia á los hombres y á los pueblos—la lucha por la felicidad, por la vida.—La tarea es incesante, porque está demostrado que los pueblos no pueden hallar medios de salvacion fuera de sí mismos, ni invocar otra Providencia sino su propia accion, inteligente y reparadora, aplicada á sus destinos.

Esta es, Señores, la hermosa significacion de la presente fiesta; y por eso he aceptado como un honor la invitacion para inaugurarla solemnemente colocándola bajo los auspicios de la Nacion.

En pos de la crisis y de sus ruinas, nada se encuentra irrevocablemente perdido y que no sea reparable.—Ved ahí—un pueblo que se congrega espontáneamente al rededor de sus industrias, dándose cuenta de su estado presente, para impulsarlas con nuevos esfuerzos.—Hé ahí—los productos de sus labores nacientes—los instrumentos del trabajo libre—que enarbola por sí mismo como una enseña para vencer en su nombre y con su obra el desvalimiento presente, restableciendo el crédito conductor del capital estraño, y consolidando sobre bases propias y firmes su prosperidad interior.

Permitidme ahora, señores, que mi voz y mis miradas salgan de este recinto.

El «Club Industrial» que representa lejítimamente las clases laboriosas de Buenos Aires, ha practicado, dándonos el espectáculo de esta Exposicion, un acto de civismo y de progreso; pero la tarea regeneradora queda aun en pié para todos, y especialmente para los que soportamos durante dias difíciles en la Nacion y en las Provincias las responsabilidades del mando.

Es necesario decirlo con viril franqueza: La crisis concluyó por envolver en sus desastres á cada uno, disminuyendo su capital, su renta ó el precio de su trabajo, pero ha ejecutado su evolucion no subiendo sino bajando, porque la crisis venia de las esferas superiores.

Cuando el gasto público se hizo escesivo, los consumos privados fueron fastuosos, y las cifras de los presupuestos en las administraciones públicas—y las estadísticas de los efectos importados por las Aduanas se combinaron al mismo tiempo en proporciones tan equivalentes que parecia revelar la existencia de una Nacion con seis millones de habitantes, cuando no tenemos siquiera la mitad. Hubo ceguera en la especulacion, abuso en el crédito privado; pero el abuso y la ceguera se precipitaron tras del reguero iluminado por falsos resplandores, que dejaban en pos de sí los millones salidos á nuestro pedido de la Bolsa de Lóndres para venir á depositarse en nuestros Bancos Públicos.

Fué esto lo que pasó y seria tan inútil como injusto hacer cargos individuales.—Hay á veces fascinaciones generales que estravian los espíritus, como esos mirajes formados por combinaciones accidentales de luces y de sombras que engañan á todos los que se encuentran dentro de los mismos horizontes visibles.—No se [illegible] nes vanas que solo sirven para saciar pasiones,—sino de promover reformas saludables. La primera y la última, el *alfa* y el omega, la que concreta todo, es un sistema rígido de economías aplicado á los gastos públicos.

Suele preguntarse á veces cuáles son las condiciones de un buen gobierno y dudo á la verdad que pueda hallarse una fórmula única que las comprenda todas. Es un buen gobierno el que responde en un momento dado á las exigencias primordiales de su país y de su época; y será siempre uno de los mas altos ejercicios de la inteligencia y del patriotismo, ejecutar la parte de la tarea que corresponda á cada uno en la sucesion de los tiempos.

Es por cierto una buena fortuna y yo la envidio para mí y para mi país, el decretar grandes obras sobre los recursos de un tesoro bien provisto; pero no hay menos honor, aunque pueda no haber tanto brillo, en los trabajos escondidos y oscuros para sistemalizar pacientemente una vasta administracion, aminorar sus gastos sin disminuir sus servicios, y salvar con probidad inflexible el crédito comprometido, disputando ásperamente el terreno á los hábitos inveterados, alentando el desfallecimiento ante males que no son sino accidentales y superior por un esfuerzo constante á los sufrimientos individuales que todo plan de economías produce inevitablemente.

Las Presidencias *históricas* como fueron nombradas han pasado. No somos llamados ya por los acontecimientos para sellar la Unidad de la República con su escudo de armas. Es necesario no agotar en su orígen los recursos de nuestro crédito naciente, y no será talvez dado recomenzar esos grandes trabajos que se asocian con la gratitud de sus beneficios al nombre de un Gobierno en la memoria pública. Debemos resignarnos y labrar nuestro surco—es el de la economía sincera, del gasto bien calculado, de la paz firmemente mantenida, promoviendo al mismo tiempo con discrecion el desarrollo de las fuerzas vivas que concurren por la produccion al aumento de la riqueza.

La República entera conoce los arreglos celebrados ahora tres meses y el Gobierno se encuentra desde entonces provisto de los recursos indispensables para salvar las obligaciones del crédito esterior é interior, sin que sea necesario descuidar los otros servicios administrativos. Debo declararlo—Reputo que estos recursos son sagrados, puesto que los hemos arrancado por la *necesidad* á las *necesidades* de los pueblos, y habria crimen sino hubiera demencia, en disiparlos estérilmente.

La Nacion puede estar tranquila, porque no volveremos á la situacion anterior. Conozco y los distinguidos ciudadanos que comparten conmigo la tarea del Gobierno conocen igualmente, los consejos de la prudencia, las previsiones del patriotismo y la historia humana; y sabemos que no hay fuente que se agote mas pronto en los pueblos que la del sacrificio, cuando no hay peligros visibles y supremos que inspiren sus consagraciones. Los gobiernos no han sido instituidos por otra parte para inscribir pueblos como santos en el martirologio, sino para promover el órden, el progreso y la felicidad comun.

La época presente es como nunca de actividad infatigable y de labor paciente. ¡Cuánto cuesta formar hoy una Nacion con las instituciones orgánicas de la libertad, con los atributos de la fuerza y los poderes de la ilustracion que requiere el estado de la civilizacion en el mundo! Ved á la Italia—Una ley manda desde Roma hasta el Adriático. Está unida—es grande—y vuelve á ser jóven—Lleva en sus manos las antorchas de dos civilizaciones y en su frente el esplendor de todas las fortunas; y todos sin embargo asistimos á las largas, penosas y viriles tareas que han acometido los Parlamentos y Ministerios italianos para consolidar la organizacion política y establecer el sistema económico de su país. Los pueblos necesitan ensayar por muchos años sus hombros, para soportar el peso de una Nacion.

Todas las provincias Argentinas se encuentran detenidas en su camino por cuestiones económicas. Oidme un momento mas, porque necesito mezclar mi pensamiento al de todos.

Ahí está la Provincia de Santa-Fé con sus Colonias florecientes y su hospitalidad generosa. Su pobreza es vieja y su prosperidad nueva, y esta ha nacido entera del inmigrante europeo y de su trabajo libre sobre un suelo que leyes liberales se lo han dado como propio. Ahí está la ciudad del Rosario, colocada al frente de los grandes rios para recibir una de las primeras los impulsos civilizadores que vienen de afuera, al mismo tiempo que sus calles se ligan y se confunden con los largos caminos que conducen á todos los pueblos interiores. Es en la economía Argentina como Tebas la Ejipcia—la ciudad de las cien puertas. ¿De dónde provienen entre tanto esas cuestiones que el espíritu político apasiona con malicia ó descompone injustamente en cargos personales, pero que entrañan sin duda una gravedad trascendental. Allí los hechos han hablado—la ruta está trazada y la Provincia de Santa-Fé debe proseguirla llamando á los hombres y atrayendo á los capitales.

No comprendo á la verdad la hesitacion en medio de la prosperidad. No comprendo sobre todo esos embates entre el viejo y el nuevo espíritu en la única ciudad argentina que no tiene pasado colonial ni tradiciones reaccionarias, porque nació con la Constitucion nueva y es históricamente la mas jenuina de todas sus obras—¿Porqué iríamos á colocar á la hija de la libertad y de la República bajo el Argos del Fisco?—Dejemos á la ciudad del Rosario su partida de bautismo. La voz que la meció en su cuna es la que proclamó libre el comercio, un derecho el ejercicio de las industrias y abierta para todos la navegacion de nuestros rios interiores. Es la voz que recorre todavía el mundo llamando fraternalmente en nuestro nombre y á nuestro suelo á los hombres de buena voluntad que quieran habitarlo.

Pero hay en Santa Fé una cuestion práctica y no quisiera dejar mis opiniones envueltas en frases vagas.—Se trata de la emision de billetes,—de un Banco de Estado y de los privilegios conferidos para el recobro seguro de los capitales que este presta.

Pienso que la emision de billetes para suplir la moneda ó representarla, no es funcion normal de los Bancos y que ellos no deben revindicarla como un derecho propio. El Estado puede legítimamente concentrar la emision de billetes en un Establecimiento único, siendo esta organizacion financiera activa, poderosa y provista de recursos hasta para las catástrofes inesperadas, como acaban de demostrarlo los grandes hechos de la Francia. El Estado puede conferir la emision de billetes á empresas particulares bajo reglas determinadas, y proceden de este modo muchas Naciones en Europa y en América.

Pero si la emision de la moneda ó de los billetes que la representan, pertenece al derecho público, el préstamo de los capitales es esencialmente del derecho privado, y no se puede conferir privilegios á un prestamista, aunque sea un Banco de Estado, sin herir la justicia, imponiendo una contribucion ominosa sobre los que son despojados de lo propio, para que aquel sea pagado de lo ageno, sin suprimir la competencia que no es sino la lucha bajo condiciones iguales, y sin alejar definitivamente el capital privado que no puede circular libremente bajo una amenaza de muerte.

El polvo levantado en Entre-Rios bajo el pié del último caudillo acaba de disiparse, y podemos ver á la bella y rica Provincia, que ostenta sus praderas y sus bosques entre el Paraná y el Uruguay, tambien entregada al debate de sus cuestiones económicas. ¿De qué se trata? El Estado revindica propiedades que reputa suyas, examina títulos que son dudosos, y hombres é intereses se remueven bajo esta doble accion del Fisco. ¿No seria mejor postergar ó suprimir estas cuestiones?

Despues de tres guerras, puede haber tanta necesidad de trabajo como de quietud, y seria tal vez conveniente desprender al litigante de las redes de su pleito, para que vaya tranquilamente á cultivar su campo. Es necesario pacificar por una buena política, despues de haber vencido por las armas.

Puedo hacer una confidencia á los magistrados de Entre-Rios, que son mis amigos personales.

La obra de cada uno es incierta y sobre todo ante el juicio propio, y ante el juicio mismo de los contemporáneos que toman tantas veces un accidente de los sucesos por su desenlace definitivo. La absolucion de la propia conciencia no es el encomio, pero ni aun siquiera la amnistía de la Historia. Pues bien; repaso frecuentemente en la memoria con sentimientos diversos los actos de mi vida política y administrativa, y siento tranquilidad como si mis ojos reposaran sobre horizontes limpios y serenos, cuando recuerdo aquellos dias en que ayudado por muchos y bajo los auspicios del Majistrado jóven que gobernaba entonces esta Provincia, penetraba en el recinto de su Lejislatura para promover las leyes que pusieron fin á las pesquizas fiscales sobre títulos, prohibieron aquellas «denuncias» que eran un llamamiento perenne al espíritu de litijio, y señalaron reglas sencillas para que el Estado recobrara sin perturbaciones lo suyo, esperando tranquilamente los movimientos naturales de la propiedad por la herencia y los cambios.

Despues de tantos años vuelvo sobre estos hechos y los ratifico como buenos, porque pienso firmemente que son siempre útiles los servicios que se prestan á los intereses conservadores de la sociedad, que la obra de la pacificacion debe ser completa despues de las grandes convulsiones, y que los períodos revolucionarios no se cierran sino aboliendo resueltamente las leyes de escepcion para poner hombres, pueblos y gobiernos bajo el imperio de la ley comun. De lo contrario, continuará oyéndose el *væ victis* arrojado por el vencedor.

Señores del «Club Industrial»: He necesitado trazaros este cuadro, porque vuestros nobles esfuerzos quedarian heridos de esterilidad, sino fuesen sostenidos por buenas leyes y por los trabajos de una administracion discreta.

Recordemos luego este recinto y veremos que nos falta el capital y que nuestras industrias nacientes se manifiestan apenas en ensayos limitados. Pero las aptitudes industriales viajan con el hombre, y el capital cosmopolita por su naturaleza, recorre la tierra. Era esta en consecuencia la ocasion oportuna para señalar nuevamente el derrotero de las grandes rutas por donde vienen los hombres y los capitales, bajo cuya accion hemos de ver multiplicarse y trasformarse indefinidamente los variados productos de la mente, los de vuestros brazos y los de esta tierra rica y fecunda.

Señores: La presente Esposicion [illegible] entre nosotros un título de gloria—Su orígen está en el pueblo—en las clases trabajadoras; y debemos antes de todo rendir este homenaje á sus notables promotores, porque es la primera que nace fuera de los atavíos oficiales. Ella se presenta oportuna, porque viene tras de la crisis, y podemos decir altamente en su presencia—*que todo está salvado, cuando hay un pueblo que trabaja.*

Señores:

Queda solemnemente inaugurada la Exposicion Industrial de los productos argentinos en esta ciudad de Buenos Aires.

N. AVELLANEDA.

Buenos Aires, Enero 15 de 1877.

Exmo. señor:

El Club Industrial no puede menos de quedar agradecido por las benévolas palabras con las cuales V. E. ha recompensado sus trabajos.

Bien conocida es, la sostenida atencion y proteccion de V. E. para todo lo que se relaciona, con el adelanto y el progreso del país.

El Club Industrial no cuenta todavía diez y ocho meses de existencia, sus esfuerzos han sido grandes, ha conseguido algo es cierto; pero en adelante hará mas, pues que cuenta con vuestro poderoso concurso.

Nos cabe el honor de interpretar los sentimientos del Club y manifestar á V. E. su gratitud.

La tarea es árdua y arriba de nuestras fuerzas, pero contamos con vuestra indulgencia, y esperamos que V. E. se dignará recordar que somos artesanos, mas acostumbrados á manejar el formon ó el martillo, que la palabra.

Fué á fines de Julio de 1875 que unos obreros convencidos de que la República Argentina podia presentarse y tomar su puesto entre las naciones fabriles fundaron el Club Industrial.

Se impusieron por mision: el fomento de la industria nacional, el estudio y la defensa de sus intereses.

Como medios: eligieron la propaganda por la prensa y la organizacion de esposiciones industriales.

Desde su instalacion, el Club fundó un periódico que repartió gratis, dió á conocer sus tendencias y sus aspiraciones.

Luego trató de organizar sucursales en todos los pueblos para que lo ayudasen en sus trabajos. Sus esfuerzos han sido coronados del mejor éxito, sus ideas fueron apreciadas, y hoy dia, un gran número de clubs existen en los principales centros de poblacion trabajando á la par del Club Central.

A mas, el Club está solicitado para ayudar á formar, en las Repúblicas vecinas, asociaciones con el mismo fin.

Al principio, no faltó quienes no comprendiendo bien la importancia de la mision que se habia impuesto el Club, lo confundieron con otras sociedades, completamente agenas al trabajo.

El Club no se arredró por esto, se habia trazado un camino, lo seguia; estaba seguro que tarde ó temprano sus ideas debian prevalecer, y que todos los hombres de progreso, apreciando sus esfuerzos y viendo sus resultados, vendrian á él y lo ayudarian en su benéfica propaganda.

Bien pronto el Club vió sus ideas apreciadas por los gobiernos, defendidas en las cámaras y en la prensa por los hombres amantes del progreso del país.

Hoy el club por su constancia al trabajo, ha sabido conquistarse la simpatía de todos y el honor de ser consultado por los gobiernos en cuestiones industriales, honor que se afirmará en conservar y no descansará hasta ver la República Argentina levantar muy alto la bandera industrial, bandera de verdadero progreso y civilizacion.

Como intérprete del club industrial, nos es grato aprovechar la oportunidad para dar á los protectores del club, las mas sinceras gracias, por su poderoso concurso.

Firme en sus propósitos, el club viene hoy á llenar la segunda parte de su programa, y presenta su primera esposicion industrial, á donde, cada fabricante podrá darse á conocer, estimularse con la competencia y permitiendo á todos apreciar á qué altura ha llegado nuestra industria. El club quiere probar con hechos irrefutables que la República Argentina es mucho mas adelantada de lo que se piensa generalmente, y que su industria merece ser tomada en consideracion.

No debemos olvidar decir: que si bien el Club, ha llevado á cabo su primera esposicion industrial, los gobiernos Nacional y Provincial lo han ayudado poderosamente, proporcionándole el local y votando fondos para premiar á los espositores mas meritorios. Cada uno apreciará debidamente la importancia de este concurso.

Ahora, con el resultado obtenido con esta esposicion, la República Argentina puede decir con voz autorizada, á los que dudaban de su poder industrial.

Mirad á sus alrededores y decid ¿cuál es la industria que no está representada? ¿cuál es la industria que no puede plantearse con provecho? ¿Digan si hay un país en el mundo mas privilegiado por la naturaleza, que la República Argentina?

Echad la vista y vereis: vinos y aguardientes, de Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Salta y la Rioja.

Azúcares: de Tucuman, Salta, Jujuy y Catamarca.

Algodones de Corrientes, Santiago y sobre todo de Catamarca que ha sido reconocido hace tiempo como el mas fino de todos los algodones conocidos.

Vereis tegidos de San Luis, San Juan, Mendoza, etc.

De los cueros y lanas inútil es hablar, es ya industria nacional, las muestras lo indican victoriosamente.

Nuestros artistas arquitectos, que suelen levantar casas lujosas, palacios, edificios públicos no tendrán en adelante que ocurrir al estranjero para decoraciones; allí están los mármoles de Córdoba, Entre-Rios, Tucuman, Mendoza, que les ofrece un surtido con que podrán dar márgen á su imaginacion; mármoles hasta la fecha desconocidos y que superan en mucho á los mas afamados de Italia, Francia y Bélgica.

La cal, el yeso, la pizarra, se encuentran en abundancia y de calidad superior, en las mismas provincias.

Córdoba, Salta, Mendoza, Tucuman ofrecen el kaolin, esta arcilla tan fina, tan blanca que sirve para la fabricacion de la porcelana.

El oro, la plata, el cobre, el estaño, el plomo (aquí tenemos una muestra labrado en caños y chapas), el zinc, el nikel, el fierro, etc. son producciones de las provincias del Norte.

Las plantas medicinales y tintatoriales, son innumerables, la mayor parte desconocidas del mundo.

Unos dias mas, y tendremos carbon de piedra de Patagones. Mendoza y no sabemos de donde mas.

Inútil hablar de las maderas: echad una mirada y decid, si hay un país en el mundo que pueda ofrecer tantas variedades.

El trigo y sus trasformaciones, han cerrado la puerta á la introduccion, mañana serán artículos de exportacion.

El pasto, el maiz, ya son artículos de exportacion; pronto tendremos del maiz, el alcohol, el almidon y sus demas transformaciones.

En fin, todos los climas se encuentran representados en la República Argentina; todos los cereales, frutas, plantas del viejo mundo pueden aclimatarse con la mayor facilidad.

Hablaremos de nuestros obreros, ¿no son verdaderos artistas? fíjense bien y vereis que en Europa no se hace mejor y que se les puede sin miedo confiar cualquier trabajo.

No se puede negar que nuestra industria marcha á paso de gigante, que pronto se aumentarán los recursos del país; que se prepara un cambio radical en su sistema general: es bueno ser prevenido y prepararse paulatinamente á esta nueva evolucion de la civilizacion.

Por lo visto, ¿qué necesitamos para que nuestro país sea el mas floreciente y el mas rico del mundo?

Poca cosa—Abandonar la rutina, tomar amor al trabajo, y saber aprovechar de lo que con tanta prolijidad nos ha favorecido la Providencia.

Ahí está todo el secreto.

Nos parece oir decir: todo esto es cierto, pero para esplotar nuestras riquezas, nos faltan brazos, que debe principiarse por hacerles venir y que mientras tanto debemos dejar todo como está, es decir: á la gracia de Dios.

El «Club Industrial» no piensa de este modo; él, mira la cuestion bajo otro punto de vista y dice: 1.° Probemos lo que somos y lo que podemos. 2.° Mostremos á la inmigracion los recursos de nuestro suelo.

Cuando habremos llenado estas dos condiciones, no hay cuidado, la emigracion vendrá por sí sola y con una afluencia desconocida en ninguno otro país.

Pero no debemos ilusionarnos, el Club solo, tardaria mucho en llegar á este desideratum sin la ayuda de los Gobiernos.

Es esta ayuda que solicitamos y que V. E. nos ha prometido: con ella veremos bien pronto aumentar nuestras riquezas: con una proteccion limitada y equitativa que permita que el industrial pueda vivir, sin darle la posibilidad de esplotar al público, ni ocurrir á la falsificacion, veremos renacer la prosperidad.

Al efecto nos permitiremos citar un ejemplo.

Hace como 20 años, un industrial planteó aquí una fábrica de velas de estearina. La fábrica estaba bien montada y capaz de dar abasto al consumo, podia fabricar y vender con una utilidad muy reducida al mismo precio que vendia la importacion.

En aquel entonces, la libra de velas estearinas valia 5$ libra, era el precio mas bajo en que la Importacion y la fábrica podian venderlas sin pérdidas.

Trabajando la fábrica al mismo tiempo que la importacion introducia el mismo artículo, resultó naturalmente recargo en la plaza.

La Importacion obligada á liquidar, vendió á todo precio, perdiendo, es verdad, pero obligando á la fábrica á sufrir otro tanto.

De esto, resultó que la fábrica suspendió sus trabajos y la importacion sus introducciones. Esto duró hasta que se restableció el equilibrio [illegible] que los precios volvieron al estado remunerativo.

Llegado este caso, la fábrica se puso á trabajar de nuevo, y la importacion á introducir. Es claro que se manifiesta un resultado idéntico al primero—de allí nueva paralizacion para ambos. El industrial esperaba que la importacion aleccionada por estos dos desastres, se abstendria de seguir la lucha; se equivocó.

Se puso á trabajar por tercera vez y la importacion siguió mandando. Inútil decir que la fábrica tuvo que suspender otra vez sus trabajos, pero fué para siempre.

El industrial estaba solo, en la importacion eran miles.

Así murió una industria que podríamos llamar indígena.

Desde aquella época mandamos nuestros sebos al estranjero que nos los devuelve, bajo la forma de bujías, ganando todo lo que perdemos, enriqueciendo sus fabricantes mientras arruinamos los nuestros.

No haremos comentarios, solo preguntaremos, ¿si en aquel tiempo se hubiesen elevado los derechos de aduana de unos reales por libra sobre la bujía estranjera, no se hubiera evitado tal desastre? Nosotros creemos que sí, y que si tal aumento hubiera sido puesto, hoy contaríamos una fábrica de mas y un industrial arruinado menos.

Pues Exmo. señor, la proteccion que ha faltado á la fábrica de bujías aludida, es la proteccion que hoy pedimos para la industria argentina.

Creer que una proteccion racional como la que pedimos, seria entregar el país á discrecion de los industriales, que podrian esplotar al pueblo á su antojo, seria un error grande.

Por los hechos arriba citados, es probado que cada vez que un industrial quiera salir de la razon, la importacion, siempre alerta estará pronta para poner freno á su ambicion y obligarlo á quedarse en los límites de lo justo y de lo equitativo.

Pero volviendo á nuestra esposicion diremos que podrán notarse algunas abstenciones y ausencia de algunos de nuestros productos.

Esto es cierto, pero fácil es esplicar el porqué de estas abstenciones.

En primer lugar, viene la falta material de tiempo, sobre todo para las provincias lejanas; y en segundo lugar es que no son bien conocidas las ventajas que procuran las esposiciones.

De esto, no hay que estrañar, en un país nuevo como el nuestro, con vias de comunicaciones difíciles y carísimas.

A pesar de esto la República Argentina puede enorgullecerse de su primera esposicion; ha alcanzado del primer golpe á la altura á que no han podido llegar las mas grandes naciones del viejo mundo, sino en muchos años.

La Francia, país esencialmente industrial, fué la primera nacion que inició las esposiciones meramente industriales.

La primera tuvo lugar en 1798, no pudo reunir mas de 110 espositores. La segunda fué en 1801 tres años despues, consiguió 220 espositores, la tercera en 1802 obtuvo 540 espositores, es decir: el doble del año anterior y cinco veces mas que en la primera esposicion.

Desde aquella época se principió á comprender á lo que respondian las esposiciones como lo prueban las ulteriores; así, la esposicion de 1806 dió 1422 espositores; la de 1819, 1662; la de 1823, 1648; la de 1827, 1795; la de 1834, 2447; y así sucesivamente, hasta 1851, época en la que la Inglaterra abrió la era de las esposiciones universales.

Inútil hablar de estas esposiciones, todos conocemos los esfuerzos que cada país hace, para llevar la palma en estos torneos de la verdadera civilizacion.

Con estos datos se vé cuanto es difícil, hacer é introducir en las costumbres, las ideas mas benéficas; se vé cuanto trabajo ha costado á la Francia, para llegar y hacer llegar las otras Naciones á la altura á que hoy se encuentran las esposiciones.

Lo repetimos, la República Argentina debe estar orgullosa de haber alcanzado con su primera esposicion el mismo resultado que la Francia en 8 años y con 5 esposiciones.

Este debut puede llamarse un golpe de maestro, y nos presagia que para nuestra próxima esposicion, á la cual convidaremos á todas las repúblicas ó Estados de la América del Sur, sorprenderá al mundo entero, y no dejará dudas sobre nuestro poder industrial.

Los gobiernos deben estar hoy dia, convencidos de la riqueza del país; deben hacer todo cuanto está á su alcance para su desenvolvimiento, deben olvidarse de la preocupacion, que este desenvolvimiento podria agotar la única fuente de donde sacan sus recursos; la Aduana. Deben fijarse en que los países mas ricos, son los que en las entradas de Aduana están en relacion insignificante, que la industria les procura todos los recursos para sus gastos, hasta dar premios á la esportacion; y á mas les permiten hacer frente, sin conmoverse á los mas espantosos desastres.

Estas verdades deben estar siempre presentes en la mente de nuestros legisladores, deben siempre tener presente que cuanto mas produzca el país mas se enriquece, y que la industria es el único medio de conquistar su verdadera independencia.

Las leyes deben ser protectoras sin ser prohibitivas, deben permitir al industrial luchar con la produccion estrangera, sin permitirle una esplotacion indebida, á la sombra de la cual podria oprimir al pueblo.

El Club Industrial cree que un aumento racional de algunos de los derechos de aduana, en razon de la importancia de la fabricacion nacional, bastaría para el engrandecimiento de las industrias existentes, y estimular las que están por establecerse.

A los legisladores apreciar y saber si lo que pide el Club, es justo y equitativo.

Otra proteccion, directa, inmediata, fácil de aplicacion, seria que los Gobiernos Nacional y Provincial, ordenasen que en adelante, y en lo posible, en las administraciones y obras públicas, no se usasen mas que productos y artefactos del país.

Por su parte el «Club Industrial» en adelante como en lo pasado no economizaria ningun sacrificio para hacer de la República Argentina el primer Estado industrial de la América del Sud.

Emilio Landois.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traduccion del Journal of Commerce, para El Siglo)

Noviembre 23 de 1876.

Mientras la India se prepara para celebrar la proclamacion del título imperial de la reina con toda la pompa de las antiguas tradiciones del Oriente, habiendo ya empezado los príncipes á rivalizar en ostentacion, [illegible]

[illegible]

y otras afecciones del sistema de la digestion ha sido verdaderamente sorprendente, grangeándole una notoriedad rápida y estensa, asignándosele por unanimidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. Su gran éxito es aplacar dolores, como aplicacion esterior, en casos de contusiones, lastimaduras, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos, etc., y otras causas entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra en venta en todas las boticas.

El Dr. Espinosa—Médico cirujano y partero, se ha mudado calle del Uruguay, 182 (esquina Durazno). Consultas de 12 á 1.—Unicamente para ENFERMEDADES DE NIÑOS y vacunacion con EXELENTE VACUNA de 1 á 2 de la tarde.

Salon—Para baile ó tertulia de familia. Se alquila calle Maldonado número 58 (altos) con gas, alfombras, espejos y demas adornos.
El propietario ofrece el salon y dos piezas mas.

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53.

Muebleria de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden; se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.
Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro.

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 474.
Un peso papel representa 21 centésimos oro.—Un peso oro 4 pesos 74 cents. papel.

El Oro

Abrió á 477 y cerró á 474; despues de hora oficial se hicieron operaciones á 475, quedando con vendedores á este tipo á las 4½ de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:
El 20, Treinta y Tres, Tacuarembó, Rosario, Sarandí y Nueva Helvecia.
El 21, Minas, Rosario y Nueva Helvecia.
Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.
Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.
La Velox, para Maldonado y San Carlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.
Para San Ramon y el pueblo del Tala todos los dias pares, Agencia, calle del Rio Negro núm. 7, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 130.
El 27, á las 3 de la tarde, PARANÁ — Agencia, Cerrito 181 (altos.)
El 31, COTOPAXI—Agencia, Solis 35.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 26, CAMOES y CALDERON — Agencia Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes á las 5 de la tarde VILLA DEL SALTO—Agencia Zavala 40.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 41.
Los Viernes, á las 5 de la tarde, RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 40.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 41.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Alternativamente los Juéves, SILIX y ONIX—Agencia Zavala 41.

Pasageros

Por el vapor *Rio de la Plata*:
Del Salto—P. Baisonera.
De Paysandú—L. Ansoa y tres de familia, A. Basiro, L. Casaniura, J. Lucar, A. Salice, J. Bruzil, J. Piathier señora y hijo, P. Casanova, J. Ferreyra, L. Lopez.
Del Uruguay—B. Benostead y 1 menor, G. Vila, A. Safiol y señora.
De Gualeguaychú—M. Richelo.
De Fray-Bentos—G. Pols, J. Jocarena.
De Mercedes—P. Rodriguez, M. Rodriguez y 1 mas, G. Henriquez, F. Marquez.
De Buenos Aires—E. Bayen, J. Mañana, J. Rodriguez y señora, E. Picard y 1 mas, D. Bertannet, J. Lueda, A. A. Castello, J. Alonso, T. Magareo, García y dos de familia, J. Amalau, T. Suisso, Cerdo del Vasco, E. Buela, A. Gil, J. Martinez, M. Saderos, señora y 2 de familia, A. Santos y 1 menor, A. Delgado y señora, M. Podestá, H. W. Decher, A. Lagrange, D. Segastizabal, J. Armendand, G. Vila, P. Bauzá, H. Carola y señora, P. Girord y 1 mas, J. Lloan, P. Donato, T. Bosano, C. Fuez, L. Gorniel, M. Dengro, R. Larroqui y 1 mas, A. Cerin, D. Shuneling, E. Benoit, J. Maufreni, J. Mendez, J. Ruiz, S. Sugasta, P. Iriarte y 1 menor, Shmil, P. Zalmiade, J. Heloqui, P. Fuentes, M. Hoft, L. Cuspinera 1 mas, R. Arocena, J. Belter, A. Malbo, E. Dagueron, J. Helqui, R. Moreno, J. Dorenac, J. Serena, S. Seage, C. Escalada, S. Ingibiero, Amatoch, T. Machado, A. Apolinario, D. Cuch, C. Lackner, C. Preil, J. Marini, A. Celsi, M. Francis, T. Marib, Sra. y 1 menor, T. Broni y 1 de familia, J. Armi, J. Larronde, V. Grave, A. A. Halbelo, Lorence, M. Peña, J. Deicon.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:
Por Ruano y Gomensoro, de muebles, máquinas y otros artículos. Piedras 80, á las 12.
Por los mismos, de lana, Cerro-Largo 50, á las 2½ de la tarde.
Por Silva, de pasas de higo y yerba, Herrera Nuevo y Herrera núm. 1, á las 12.
Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.
Por Lopez, de tienda, mercería y almacen, Ituzaingó 160, á las 7½ de la noche.
Por Carranza, de un almacen, 25 de Mayo esquina Patagones, á las 12.
Por Lusiardo, de tienda, mercería y dominó, Rincon 128 y 130, á las 12.
Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.
Por Valdez y Piriz, de cueros lanares, barraca D'Espaux, calle Cerro-Largo, á las 2 de la tarde.
Por Mendoza y Ucar, de pimienta, muelle Capurro, á las 12.
Por Moratorio, de mercaderías, Sarandí 297, á las 12.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase — Sencillo	Primera clase — Ida y vuelta	Segunda clase — Sencillo	Segunda clase — Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	[illegible]
Yatay	20	30	10	[illegible]
Sayago	30	40	20	[illegible]
Colon	40	60	30	[illegible]
Independencia	60	90	40	[illegible]
Vialo	70	1 00	50	[illegible]
Las Piedras	80	1 20	60	[illegible]
Progreso	1 00	1 50	70	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	2 00	80	[illegible]
Canelones	1 50	2 30	1 10	[illegible]
Santa Lucía	2 00	3 00	1 30	[illegible]
25 de Agosto	2 20	3 20	1 60	[illegible]
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	[illegible]
Florida	4 00	5 70	2 70	[illegible]
La Cruz	4 70	6 90	3 30	[illegible]
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	[illegible]
[illegible]	6 40	9 50	4 50	[illegible]
Durazno	7 00	10 50	5 00	[illegible]
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	[illegible]
San José	3 30	4 90	2 30	[illegible]

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

DIAS DE TRABAJO

6.15 m. — hasta Durazno.
7.10 m. — « Piedras.
11.15 m. — « Juan Chazo.
5.15 t. — « San José.
5.47 t. — « Piedras.

REGRESO

Del Durazno 9.40
De la Florida 12.53
De San José 6.10, 4.20
De 25 de Agosto 7.25, 2.25, 5.43
De Santa Lucía 7.45, 2.35, 5.55
De Canelones 8.10, 3.10, 6.20
De Piedras 8.45, 9.30, 4.08, 7.35

Novedades Policiales Dia—17

Por el comisario de servicio en esta Jefatura, reducido á prision Eduardo Legarre, quien había sacado de la caballeriza del Plata un caballo de Gualterio Arley y otro de D. Modesto [illegible], revocando el nombre del primero y falsificando la firma del segundo.
Por la 5.ª seccion de Policía fué remitido Pedro Carmendi, por conato de robo en el almacen de D. Juan Berrutti.
Por la de las Tres Cruces, José M. Martinez, por acometer é insultar á Ventura Pernas.
Por la de la Union, Rosa Fenell, por implorar la caridad pública.
Procedente del Departamento de San José, [illegible] Bargueño. A disposicion de V. E.
Por la [illegible] del Cuerpo de Serenos, Antonio [illegible], por promover escándalo é insultar á un [illegible].
Han entrado 7 presos, 3 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 20 $, importe de 5.

Ministerio de la Guerra

[illegible]—mié 18

Carmen Gonzalez, Luis Bonomi, Menores de [illegible] Coronel, Juan Vignoli, Benjamin Mendes.

Á TRAMITAR

D. Gregorio [illegible], al [illegible] General; D. Vicente Benitez, al Fiscal de Gobierno y Hacienda; D.ª Paula Pou de Colombari, [illegible] General.

Estado Mayor General

DESPACHO DE EXPEDIENTES

DIA 18

El Sargento Mayor D. Desiderio Arenas, 2.º Jefe del Batallon 5.º de Cazadores, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General, para el pago del espresado, correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre de 1876; al Ministerio de la Guerra.
D. Andrés Cerrion, Capitan de GG. NN., por despachos de su clase; al interesado.
D. Jacinto Diaz, Capitan del E. M. P., por haberes; al Ministerio de la Guerra.
D. Vicente José Ramirez, Capitan de GG. NN., por alta en el Ejército de línea; á informe del Teniente Coronel de Inválidos D. Lúcas Bergara.

Metálico

El vapor *Rio de la Plata*, entrado ayer, trajo las siguientes sumas: A. Lapierre, pesos 13.00; N. Farnois y C.ª, 1,422.00; Orden, 300.00; J. L. Cuestas, 784.75; C. J. Anavitarte, 1,251.00; Juan G. Buela, 307.00; F. Vidiella, 259.50; Vecino y Brodabehere, 1,612.58; Florio y C.ª, 1,000.00; J. Caberron, 225.00; Crosta Borelli y C.ª, 9,150.00; F. Pancouint, 71.30; F. Floranza, 151.25; F. Gallardo, 3,000.00; G. La Quevedo, 150.00; H. Font, 400.00; Viuda Guiliani, 1,500.20.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:
Españoles: 1 muchacho, 1 sirviente.
Alemanes: 1 farmacéutico.
Franceses: 1 matrimonio, el marido jardinero y panadero, y la mujer cocinera, 1 mucamo.
Italianos: 1 labrador, 1 carpintero.
Dinamarqueses: 1 peon.

Mortalidad—Dia 18

Zoila Montesdeoca, oriental, 7 meses; Aniceto Valle, oriental, 5 meses; Juana Belcy, oriental, 9 meses; Agustin Chiappero, oriental, 4 años; Amalia Coelho, oriental, 55 años, soltera.

MISCELÁNEA

Una cancion por un almuerzo

No recuerdo á punto fijo la fecha, pero sé que hace ya bastantes años se encontraron en un café de los mas humildes y solitarios de Paris, tres jóvenes estudiantes, amigos antiguos, y en quienes parecian vinculadas desde mucho tiempo dos cosas que la vejez cree incompatibles: la alegría y la miseria.

De aquellos tres jóvenes, uno aspiraba á alcanzar algun dia el lauro de poeta; los otros eran modestos alumnos del conservatorio de música.

—¿Qué haces aquí? preguntaron los últimos al primero, que casi tendido en un diván se recreaba contemplando las espirales azules del humo de su pipa.

—¿Qué hago? es muy sencillo: trato de olvidar que esta es la hora en que la mayoría de la humanidad almuerza.

—Hombre, eso de la mayoría es muy vago aquí, por ejemplo, somos tres, y no almorzamos por unanimidad.

—Di mas bien por necesidad, repuso el orador del consonante.

—Es decir, esclamó con brio el tercero de los interlocutores, que nosotros, jóvenes, llenos de porvenir y de vida, destinados quizá á fatigar la historia con el peso de nuestros nombres, nos declaramos impotentes ante el obstáculo, ni mas ni ménos que esos miserables que fian su existencia á la casualidad, y mueren sin combatir siquiera ese terrible enemigo que se llama el hambre.

—*Triste cosa, será, pero posible*, murmuró el poeta recordando un antiguo verso español.

—Pues yo digo que no debe ser, y por mi parte estoy dispuesto á evitarlo por todos los medios.

—En ese caso empieza por convidarnos á almorzar.

—Lo haré, amigos mios, pero ántes me ayudareis á buscar dinero.

—Si hemos de comenzar por ahí, de seguro no almorzaremos en dos meses.

—No tal, almorzaremos aquí mismo, dentro de dos horas.

—A ver, á ver, gritaron poniéndose de pié los indolentes.

—Voy á comunicaros mi plan; pero ántes es preciso sumar la cantidad con que contamos en este momento.

Todos echaron mano á los bolsillos: entre todos reunian la suma de seis sueldos.

—Ya comprendereis, siguió diciendo el atrevido, que con seis sueldos podríamos apénas tomar un vaso de agua, pero con seis sueldos hay lo suficiente para comprar dos cuadernillos de papel.

—Sí, pero de qué se llena ese papel? interrumpió uno.

—A ménos que se llene de solicitudes pidiendo limosna, añadió otro.

—Qué es eso de limosnas, infeliz? La limosna vamos á darla nosotros ofreciendo por una suma insignificante lo que mañana puede ser un tesoro. Ese papel se llenará con lo que improvisemos aquí mismo.

—Sí, pero ¿qué diablos vamos á improvisar?

—Esperad, dijo de repente el poeta, tengo ya la idea, y estoy casi seguro del buen éxito. ¿Qué es lo que cuesta un pliego de papel de música?

—Cinco sueldos, contestaron á la par los alumnos del conservatorio.

—Pues bien: es preciso que uno de vosotros vaya inmediatamente por él mientras tanto yo iré preparando los materiales.

—Pero, de qué se trata?

—Imbécil! de qué ha de ser? de componer á toda prisa una cancion.

Diez minutos despues, los tres jóvenes se hallaban sentados á la misma mesa y uno de ellos leia á los demás la letra ya concluida de la cancion.

Apénas terminada la lectura, uno de los oyentes murmuró.

—Un momento de silencio, camaradas, ahora me toca á mí.

Y por encanto comenzó á cubrirse de notas el papel de música, y empezaron á galopar por el pentágrama patrullas de corcheas y destacamentos ligeros de semifusas.

No habria pasado media hora y ya el músico escribia el correspondiente *vda capo* en la tercera plana de papel.

—*Tutto e finito*, gritó con alegría apretando la mano de sus compañeros.

—Todo, nó; falta ahora mi parte que es la principal, dijo el que nada habia hecho hasta entónces.

Y despues de repasar un momento el papel, con una voz imperceptible para jente de fuera, pero dulce y sonora para los que estaban á su lado, hizo oir su obra á los autores, que la escucharon con dulce deleite y aplaudieron con frenesí.

Cuando el rumor de los aplausos se hubo estinguido con gran satisfaccion del dueño del café, el poeta enrolló tranquilamente el manuscrito, y se lanzó á la calle seguido de sus dos camaradas.

—A dónde vamos? preguntaron éstos con interés.

—¿A dónde? á casa de Brandus, calle Richelieu, esquina del boulevard de los italianos.

Conviene advertir á los que no lo sepan, que Brandus ha sido el mas famoso editor de música en Paris.

Una vez á la puerta del editor, el poeta la abrió resueltamente, despues de decir á sus amigos:

—Dejádme entrar solo, y esperad aquí á que yo os avise.

El señor Brandus se hallaba en aquel momento en su despacho.

—¿Qué quereis? dijo al ver adelantarse al jóven.

—Quiero proponeros un brillante negocio.

—Dispensad, caballero, pero yo no me ocupo de mas negocios que de los de mi casa.

—Es que mi negocio es de este género, y sin duda alguna os conviene. Se trata de que me compreis esta cancion.

El editor tomó el papel y lo examinó un breve rato con curiosidad, pero sin cariño, como todos los editores.

—Está bien, murmuró en seguida; es, en efecto, una cancion, con letra y música segun costumbre, pero sería preciso oirla para poder apreciarla.

—Si no es mas que eso, vais á quedar complacido en el acto.

El poeta se acercó á la puerta, hizo una señal, y entraron el músico y el cantante en embrion.

—Perdonad si os distraemos de vuestras ocupaciones, pero estos amigos están interesados como yo en el negocio.

Y diciendo y haciendo, sentó á uno de ellos delante de un magnífico piano; colocó al otro á su derecha, y poniendo el papel en el atril, dió órden de que principiara la cancion.

El editor la oyó como quien oye llover, los autores fueron los únicos que se entusiasmaron. Cuando el piano sonó el último acorde, preguntó el poeta:

—Y bien, señor Brandus, ¿qué os parece?

—Lo de siempre: una cancioncilla agradable y nada mas.

—Pero, ¿cuánto os atreveriais á dar por ella?

—Yo daria por la propiedad absoluta quince francos.

Los tres jóvenes se miraron [illegible].

—Pocos son quince francos, balbuceó el mas tímido de los tres.

—Si lo creis así, podeis llevaros vuestra cancion.

—Nada de eso, replicó el poeta, inmediatamente, y añadid al precio un ejemplar que nos dareis cuando se imprima.

—Me conformo: contad con un ejemplar cada uno.

Algunos minutos mas tarde, el café que habia sido teatro de la improvisacion, lo fué tambien de un almuerzo tan espléndido como puede serlo un almuerzo de quince francos.

Si alguna vez vais á Paris, querido lector, di al oido de la primera parisiense que te encuentres, estos dos versos:

As tu connu dans Barcelone
Une andalouse aut teint bruni?...

y ella te cantará entonces toda entera la cancion que compró Brandus por quince francos y que hoy ha producido ya mas de treinta mil.

En cuanto á los autores puedo nombrároslos, en la seguridad de que no os son desconocidos.

El de la letra, se llamaba Alfredo de Musset.
El de la música, Nehni.
Y el que la cantó al piano, se llamó mas tarde el tenor Duprez.

Manuel del Palacio.

El regreso

Á LA SEÑORITA F. G.

¿Veis esa esquife que al zafiro piélago
Con prora erguida los cristales surca,
Y lienzo blanco, cual nevado velo,
Sobre las olas, vaporosa espuma?...

Undívago, no cesan las tremantes olas,
Con sus plañidos de armonía cántica;
Y las marinas voladoras auras
Rubiles sonar modulaje mandos...

Cuando se meció cual columpio inquieto,
Con indolente languidez y calma,
El mar le muestra su ropage crespo
Y la de estela cabellera blanca.

Y de su fondo va exhalando notas
Cual los susurros de veloz cascada
Que se confunden con la voz que entonan
Brisas gimientes que en contorno vagan.

Es que en el seno de ese esquife frájil
Torna un lucero á iluminar mi suelo,
Torna á dar vida á su segunda patria,
Angel proscripto del divino templo.

¿Nunca en ensueños vuestra mente inquieta
Vió descender en nubecillas albas
Entre una aureola, en ilusion poética
Querube aéreo de brillantes alas?

¿Nunca soñasteis, do jardin lascivo,
Ver albo cisne, que en cerúleo lago,
Riza sus plumas con el negro pico,
Al par que hiende los espejos mansos?

¿Y á los reflejos de plateada luna
Modesta tórtola esperando el sueño,
En blando nido de jaspeadas plumas
Entre jacintos y alelíes tiernos?

¿Y en matizado esmeraldo valle
Linda azucena columpiarse ufana,
Brindando efluvios de fragancia suave
Al vago ambiente, trovador del alba?

¿Y al palpitante pica-flor voluble
Fragante néctar de entreabiertos cálices
Libar fugaz, cuando el sol descubre
Su frente ignea tras enhiestos árboles?

¿Y á la inocente sensitiva débil
En fresco césped ostentarse humilde,
Y á la violeta, de su mata verde
Mostrar sus hojas con rubor turquí?

¿Y á la inconstante mariposa feble
De ténues alas nacaradas, diáfanas,
Posarse en nardos, y en la flor de nieve,
En esas tardes perfumadas, plácidas?...

Cuanta dulzura y castidad respiran
Las creaciones del santuario empíreo,
Cuanta atesoran virginal delicia
Flores sagradas del celeste estío;

Cuantas sonoras vibraciones mágicas
De liras de oro, que en concento místico
Los querubines en etéreas alas
Dulces arrancan en ideales ritmos;

Esa sensible poderosa vírgen
Que torna amante á mi infeliz patria,
En ese débil nadador esquife,
Las atesora, con un alma cándida.

Por eso gimen las azules olas,
Por eso cantan las marinas brisas,
Por eso exhala mil profanas notas
Mi humilde y pobre destemplada lira;

Y entre los sones desacordes de ella
Hay confundidas melodías gratas,
Que celfirillos de la hojosa selva
Mis lares cantan;

Y estos alados invisibles músicos
Entre sus alas, ambrosía célica
Traen de capullos que les brindan, púdicos,
Cuando los besan.

Y de parleras vagarosas aguas
Que serpentean por flexibles juncos,
Cánticos suaves, y de erguidas cañas
Leves murmullos.

Y de canoras avecillas tímidas
Himnos y endechas de alborozo llenos,
Que cadenciosos en sus picos vibran,
¡Vibran tan lédos!

Y confundidos en union armónica
Rozan las cuerdas de mi tosca lira,
Y dicen:—«Canta que será tu gloria,
Canta á Felina»!

Por eso exhala mil profanas notas
Mi humilde y pobre destemplada lira,
Por eso esclama la amistad que me honra
¡«Salud Felina»!

Montevideo, Diciembre de 1876.

R. P.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 18 de 1877.

VENTAS DE ORO

5,000 $ al con'do 477 p %	3,000 $ al con'do 475 p %
1,000 « id id . . 478 »	1,000 « id id . . 475 »
1,000 « id id . . 478 »	2,000 « id id . . 474 »
1,000 « id id . . 478 »	3,000 « id id . . 474 »
2,000 « id id . . 477 »	1,000 « id id . . 474 »
1,000 « id id . . 476 »	

Total al contado $ 21,000

Á PLAZOS

2,000 $ para mañana	477	p. %
2,000 « idem idem	476	»
2,000 « idem idem	475	»
3,000 « idem idem	473	»

9,000 $

Frutos del país

El mercado de exportacion está bastante paralizado.

Hoy apénas hemos conocido ventas de pequeños detalles de lanas, compradas para mandar como muestras á los mercados de España.

La cantidad es insignificante y los precios que se han pagado no son los generales, razon por la cual no creemos merezcan mencionarse.

Al presente deben haber empezado los remates de lanas del Rio de la Plata en el mercado del Havre y dentro de algunos dias esperamos conocer sus resultados, lo que indudablemente vendrá á dar algun impulso á nuestros frutos existentes en barraca.

La paralizacion que hoy se nota es transitoria.

Falta aun lo mas fuerte de la faena de los saladeros.

Estos matan siempre mas en el período que corre de Marzo á Junio, que en los primeros meses del verano.

Y la razon es muy sencilla.

En la última época los engordes son de mas consistencia y los animales rinden mas en cuero, en carne y en sebo.

Tendremos pues que, concluida en Enero y Febrero la fuerte salida de lana que tanto influye en los cambios, viene la de los productos de saladero que dura hasta el mes de Junio, precisamente la época en que las graserías empiezan á beneficiar capones, pues sabido es que de Julio á Setiembre es lo mas fuerte de esos trabajos.

Esta perspectiva nos hace ménos árida la tarea de reseñar diariamente el movimiento del mercado en momentos que como los presentes parece haberse detenido el motor que dá impulso á las transacciones mercantiles de nuestra plaza.

CAMBIOS

Los cambios sobre el estranjero permanecen sin alteracion á los siguientes tipos.
Sobre Lóndres, bancario 51 ⅞ d.
« « particular 52 y 52 ⅛.
« Paris, particular 5.48 á 5.50.
« Ambéres 5.48 á 5.50.
« Rio Janeiro, 9,850 reis por £ giradores, pocos tomadores.
Buenos Aires ¾ p. % descuento.
En la plaza vecina se manifiesta con tendencia á baja.

DEUDAS PÚBLICAS

Como dijimos ayer, los valores de cartera están desde algunos dias siendo objeto de mencion en los círculos comerciales.

Si bien durante la hora oficial no se han conocido ventas, particularmente nos consta la realizacion de las siguientes:

13,000 $ Deuda extraordinaria de 6 p % á 12 p % al contado.
1,500 $ Deuda Italiana á 40 % p % al contado.
A 40 p % quedan algunos compradores.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 18

Buenos Aires el 17 y escalas, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 396 toneladas, capitan R. Panasco y 40 de tripulacion, con 126 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á Ignacio Reyband 300 cajones carne conservada.

De Buenos Aires—á Barbagelata y Rolando 83 bultos merca., á A. Madorna y C.ª 673 cueros vacunos, á A. Bonfiglio y C.ª 33 cajones fruta, á J. Cibils é hijos 3 cuarterolas, 35 garrafones y 96 cajones líquidos.

Encomiendas—á C. L. Anavitarte 1 bulto, á A. Lapierre 1 id, á J. Quilez 1 id, á A. Demarchi y C.ª 2 id, á L. Fernandez 1 id, á A. Piaggio 1 id, á María Basterecha 1 id, á Carlisle Smith 1 id, á Bates Stokes 1 id, á Montebruno y Silva 2 cajones, á Evaristo S. Pineda 1 id.

Ambéres, el 20 del pasado, vapor aleman «Ibis,» de 995 toneladas, capitan Schyeers, con 34 de tripulacion y 12 pasajeros de tránsito á Schwartz con [illegible] Petit Seré y Ca. 200 barriles espíritu, á Menef y Ca. 18 bultos mercancías.

Brest y Cabo Verde, el 24 de Diciembre, fragata de guerra francesa «Magicienne,» comandante G. Rohler con 496 tripulantes y 28 cañones.

En observacion sanitaria en Punta Arenas, goleta nacional «Comercio de Rocha,» de 56 toneladas, capitan Thewarde y 5 de tripulacion á la órden, en lastre.

Cardiff, el 14 de Noviembre, barca inglesa «Brither Star,» de 384 toneladas, 13 de tripulacion y 2 pasajeros, á W. D. Evans con 610 toneladas carbon de piedra, sigue á Fray-Bentos.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Rio de Janeiro,» de [illegible] toneladas, comandante Ernesto F. Salles, con 49 de tripulacion y 47 pasajeros, á Concepcion y Ca.

Entradas de cabotaje—Dia 17

Santa Lucía el 16, balandra nacional «Aguila,» de 12 toneladas y 2 de tripulacion á L. E. y Obes con 218 bolsas trigo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

VENDREDI 19 — CINQUIÈME DE L'ABONNEMENT

La fille de Mme. Angot

Opéra bouffe en trois actes, musique de Ch. Lecoq.
Mlle. Henri debutera par le rôle de «Clairette».
Mlle. Carleny pour faciliter le début de Mlle. Henri jouera le rôle de Mlle. Lange.
Distribution—Ange Pitou, Mr. Gédinot; «Larivaudière», Mr. Angier; «Pomponnet», Mr. De Cré; «Amaranthe», Mme. Dinier; «Louchard», Mr. Bazin; «Buteux», Mr. Leon; «Thérèse», Mme. Morel; «Javotte», Mme. Cécile; «Manette», Mlle. Marie Aubry; «Mademoiselle Herbelin», Mme. Taton; «Trénitz», Mme. Malzac; «Cadet», Mr. Seeger; «Guillaume», Mr. Lafont; «Cydalise», Mlle. Melina; «Babet», Mlle. Blanche; «Un incroyable», Mr. Georges; «Un cabaretier», Mr. Moreno.
Incroyables, Forts de la Halle, etc.
A 8 heures ½ très-précise.

TEATRO CIBILS

Gran baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El domingo 21 de Enero

PRECIOS

Entradas para caballeros . . . 2 $ oro.
Palcos para las familias . . . gratis.
Las señoras, á juicio de la Comision.

A las 10 en punto.

NOTA—Las familias que por olvido no se les hubiese mandado invitacion, se servirán pasar á recojerla en la secretaría del teatro de 12 á 3 de la tarde, el viérnes, sábado y domingo.

La Comision.

Circo 18 de Julio

CONOCIDO POR GUILLAUME

GRANDES

BAILES PÚBLICOS

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El sábado 20 y domingo 21 de Enero

Este GRAN SALON está magníficamente preparado á fin de dar una serie de bailes; una sobresaliente orquesta tocará las mejores y mas variadas piezas de baile.
Precios inalterables.—Caballeros, 1 $; señoras y señoritas, gratis.—Palcos, gratis.

A las 10½.

NOTA.—Todos los sábados, domingos y dias de fiesta, habrá bailes.

Salon de la Victoria

GRANDES Y ESPLÉNDIDOS BAILES DE MÁSCARAS Y PARTICULAR PARA EL SÁBADO 20 Y DOMINGO 21

La empresa siempre dispuesta á hacer toda clase de sacrificios para que los bailes sean sin rival en esta República está resuelta á no omitir gastos para que nadie le lleve la palma.
Hora y precios de costumbre.
NOTA—La empresa se reserva el derecho de no admitir á toda persona que no le inspire confianza.

Museo Hartkopff

371 Y 173—CALLE DEL 25 DE MAYO—371 Y 373

Geología, Ethnología, Anatomía, Patología, Parásitos microscópicos, Momias, Coleccion de insectos, Galería de hombres célebres, La Inquisicion, etc.
Entrada. . . . . 1 $
Visible desde las 10 de la mañana á 10 de la noche.

REMATES

Gregorio Ibarra, hijo

Continuacion de los importantes remates de libros impresos y artículos de escritorio, por liquidacion de una Librería.—Calle 25 de Mayo, n. 225, al lado de la Confitería Oriental.
El sábado 20, á las 8 en punto de la noche.
VENTA Á TODO PRECIO.

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una máquina para panadero, una caja de fierro y de gran variedad de artículos [illegible]

1 buen caballo de silla.
1 máquina para panadero.
1 dicha [illegible]
2 cajas de fierro.
1 máquina para abrir lana.
1 rifle.
1 escopeta.

Por el mismo

De 5 á 6 mil arrobas lana [illegible]

6,000 arrobas lana.

Carlos Moratorio é hijo

[illegible]

B. Lusiardo

[illegible]

Mendoza y Ucar

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

A. Carranza y C.ª

De un almacen por menudeo—En la calle 25 Mayo, esquina Patagones—Por órden de los Sres. Domingo Añon y C.ª, por cuenta de quien corresponda y por liquidacion.
HOY viernes 19 del corriente á las doce en punto del dia emprenderemos la venta de todas las existencias de dicho almacen á saber: loza, cristales, vinos y bebidas de todas clases, arroz, azúcar, yerba é inmensidad de artículos que se detallarán en los carteles de costumbre.

José M. Canto

JUDICIAL

De una casa situada en el «Cardal» camino de «Larrañaga».
El viernes 26 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, procederé por órden del señor Juez Letrado Departamental con la asistencia del Alguacil y actuario del juzgado y para pago de hipoteca á la venta de la finca arriba mencionada, edificada recientemente y á todo costo, en terreno de 12 y media varas de frente al Oeste sobre la calle ó camino Larrañaga por 25 varas de fondo al Norte sobre calle pública, formando esquina y compuesta de 5 piezas, dos patios, cocina y aljibe, lindando por el Este con don Domingo Martinez y por el Sud con don Antonio Costas y Real, tasada en la suma de 2.285 pesos 57 centésimos oro sellado, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 1,523 pesos 69 cts., de la antedicha moneda.
El parage donde está situada esta finca por lo pintoresco de su posicion y poca distancia de la ciudad, nos exime de toda recomendacion.
Para informes etc., 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos.

J. G. Previtali

Importante de una linda casa y 2,168 varas de terreno todo cercado. En el PINTORESCO PUEBLO DE ATAHUALPA, frente al colegio DE LA FAMILIA JACKSON, sobre el camino Larrañaga.
El domingo 21 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderé indispensablemente la propiedad arriba mencionada con terreno de 25 varas de frente sobre el camino Larrañaga por 85 varas mas ó ménos fondo; con una casa de material de seis piezas, cocina, letrina, aljibe y aguas corrientes, una pieza en el fondo para el jardinero, montesito frutal y jardin, gran verja de fierro y cerco de alambre.
Recomendamos esta linda quintita tan cómoda para una familia, en un parage tan poblado y pintoresco, con tren por su frente; y rogamos puntualidad á la hora indicada.

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa Rincon núm. 44.
HOY viernes 19 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías por órden de dos casas introductoras.

Por el mismo

De mercaderías; por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon 44.
El martes 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas.

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon 44.
El viernes 26 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

Valdez y Piriz

De 1 fardo cueros lanares.—En la barraca del señor D'Espaux, calle del Cerro-Largo.
HOY viernes 19 del cte., á las 2 de la tarde, se procederá á la venta, con autorizacion del Sr. Cónsul General de Francia, y en presencia del Canciller del mismo Consulado y por cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:
F L. 537 — 1 fardo cueros lanares con alguna avería.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca bien construida. En la calle Orilla del Plata núm. 70A.
El sábado 20 del corriente, á las 6 de la tarde en punto, se procederá á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y con asistencia del Sr. Actuario y del alguacil del mismo Juzgado, y para pago de hipoteca de la nueva y sólida finca arriba mencionada, tasada en 8,651$ 98 cts., compuesta de ocho espaciosas habitaciones con cielos rasos de material, cocina, letrina y aljibe de 50 pipas, piso de mármol 1er. patio, de loza-piedra el [illegible]

C. Spangueberg

[illegible]

Carlos Lazaro

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa, Zabala 70.
HOY viernes 19 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza, cristales y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre.

Por el mismo

Importante de comestibles, loza, cristales y ferretería—En su casa Zavala 70.
El martes 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza cristales y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca: el detalle por los carteles de costumbre.

Julio R. Lopez

En nuestra casa calle de Ituzaingó núm. 160, entre Sarandí y Buenos Aires.
HOY viernes 19 del corriente, á las 7 ½ en punto de la noche, venderemos al mas alto precio y sin retirar un solo lote:
Gran variedad de artículos de tienda, mercería y almacen, todo en cortas cantidades como para uso de familias. Ricos objetos de fantasía, y surtido general de artículos necesarios.
Suplicamos puntualidad á la hora indicada.
NOTA—En el intermedio del remate se regalará á cada comprador un número, y el mayor será premiado con una magnífica obra de 1,599 pájinas de don Emilio Castelar: titulada, «Historia del Movimiento Republicano en Europa.»
Otra—La casa manda los artículos á domicilio por su cuenta.

AVISOS FÚNEBRES

†

D.ª CAROLINA ARLÓ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Enero de 1877

Domingo Arló, esposo, y demás deudos de dicha finada, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará en la parroquia de San Francisco el lúnes 22 del corriente á las 9 de la mañana.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

DON AGUSTIN BEAMBROSIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Enero de 1876.

D. Bartola, Agustin, José, Santiago, María Victoria, y Benita Beambrosio (sobrinos), María Podestá de Beambrosio, Teresa Vesio de Beambrosio, José Parma, Gaudencio Guillermetti, y Antonio Lena (sobrinos políticos) y demas deudos invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubieran recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el sufragio del alma de dicho finado ha de celebrarse en la iglesia Matriz el viernes 19 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá á la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara.

Juzgado de Comercio

[illegible] del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo [illegible] del vapor «Washington», para que en el término de [illegible] dias se presente ante este Juzgado á [illegible] en los autos que le sigue don [illegible] Felipe y C.ª y don Miguel Besalvo, bajo [illegible] de nombrársele defensor de oficio. [illegible] Diciembre 19 de 1876—*José Luis* [illegible], Escribano Público.

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

[illegible]

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

[illegible]

Juzgado de Treinta y Tres

[illegible]

AVISOS

Ama de leche

Se ofrece una, española, con leche fresca y abundante, para criar en casa de los interesados; para tratar, ocurrir calle Cerro-Largo, patio de Pontevedra.

Se ofrece

Un matrimonio recien casado: la mujer sabe cocinar y planchar con perfeccion, y el marido para mucamo; el que los necesite ocurra á la calle 25 de Agosto números 37 y 39 darán razon á toda hora.

Jardinero

Se ofrece uno que es capaz de quinta inteligente en todo el ramo, sabe leer y escribir, con buenas recomendaciones, para tratar calle del Norte núm. 13 fonda Italiana.

Finca

de gran mérito. Lo es la que se vende situada en la calle 18 de Julio cerca de la plaza Cagancha, darán razon en la botica Central 18 de Julio núm. 230.

Escuela

POLITÉCNICA ORIENTAL—Desde el dia 20 del corriente principiarán los exámenes públicos de sus alumnos en el local de la misma, sito en la calle del Queguay núm. 26; y en tanto que aquellos duren, quedan franqueadas sus puertas á cuantas personas deseen presenciarlos.—El Director, *Benito Riqué*.

Tramvia de la Union

Se invita á los señores accionistas á la reunion de la Asamblea General que en cumplimiento del artículo 31.º de los estatutos, tendrá lugar el mártes 23 del presente á la una y media de la tarde. Calle Solis, n.º 33, altos.
Montevideo, Enero 18 de 1877.

El Secretario.

PATENTES DE GIRO

Se llama la atencion de los contribuyentes á este impuesto, sobre el art. 12 de la Ley,—que establece plazo improrogable hasta 31 de Enero para sacar las patentes de 1.ª á 6.ª clase—no efectuándolo incurrirán en multa con arreglo al art. 13 de la misma.

La Administracion.

Aviso de Policía

Se ruega á los señores presidentes de comparsas que se han organizado para las fiestas de carnaval, se sirvan presentarse en la Jefatura de Policía para anotarse los títulos de sus respectivas sociedades.
Montevideo, Enero 17 de 1877.

Firmado—*Juan P. Goyeneche.*

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.



EL GRAN

RESTAURADOR

DEL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo, y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

Banco Comercial

Desde principio del presente año y hasta nuevo aviso que se fijará en el despacho del Banco en la forma de costumbre, regirá la siguiente tasa de intereses:

CUENTAS CORRIENTES EN ORO

Por saldos á favor del Banco . . . 15 p. %
Por saldos en contra del Banco . . . 2 p. %

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses. . . . . 5 p. %
Por seis meses. . . . . 6 p. %

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 3 Enero de 1877.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

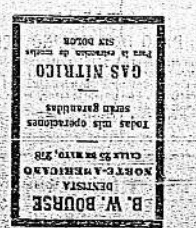
Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, á la vista . . . . 2 p. % anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 5 » »
Id. id. 6 id. . . . . 6 » »
Id. Á retirar con 30 dias de aviso 5 » »

Montevideo, Enero 2 de 1877.

Francisco E. Weldon, Gerente.



Campo del Sr. Lecocq

EN EL PANTANOSO

En este campo, perfectamente alambrado, se toman á pastoreo animales vacunos y caballares. Se admiten tambos á precios equitativos. Bajo la precisa obligacion de encerrar en los corrales de don Manuel Grajales se permite el tránsito de tropas por el campo, haciendo su entrada por el camino del Paso de la Arena y viniendo á salir al de la Tablada.—Precio convencional.
Se garante el cuidado de los animales que se tomen á pastoreo.

Precio al mes por caballos . . . . $ 1.20
Id. al id. por animales vacunos . . . 1.00

Para tratar, en el mismo campo, casa blanca, [illegible] entre los corrales de D. Manuel Grajales y la casa de D. Pedro conocido por Medio Mundo.
En Montevideo, Cerrito, 254.

Lecciones de francés

MÉTODO LEXICOLÓGICO Y SOCRÁTICO

El profesor E. M. Oury (15 años de enseñanza en esta capital) enseña *especialmente* en francés ó en español, ó *simultáneamente* en estos dos idiomas, todos los ramos que constituyen una educacion esmerada. Dá lecciones particulares á domicilio de los interesados ó en su casa propia, en los colegios de ambos sexos ó en las quintas. [illegible] en el escritorio del mismo profesor. Para tratar, hotel de France, plaza de la Independencia.

MANZANILLA

DE SAN LUCAR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

70—Calle Cámaras—70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.
Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel do Douro.

MARTINS Y C.ª

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

36 — CALLE DEL ARAPEY — 36

Enseñanza universitaria hasta obtener el grado de Bachiller — Enseñanza comercial dividida en 2 años — Enseñanza preparatoria y elemental — Clase de párvulos — Clases especiales — Las asignaturas para alcanzar el título de agrimensor público, así como el de contador y Equidador.
En el establecimiento se facilitan programas detallados.
El curso para la clase de párvulos, preparatoria y elemental, comenzará el 7 de Enero. El de estudios universitarios, comerciales y clases especiales, á principios de Febrero próximo.
Se admiten pupilos y medio pupilos.

Progreso Urbano

Se convoca á los señores accionistas para la reunion que debe tener lugar el viernes 19 del presente á las 3 de la tarde, para continuar la discusion sobre el proyecto de liquidacion de la sociedad.
Solis, 33 (altos.)

AL COMERCIO

La sociedad entre los infrascriptos, bajo las firmas de Juan Fair y C.ª en Londres y Zimmermann Fair y C.ª en Montevideo y Buenos Aires, queda disuelta con esta fecha por mutuo Convenio, y su liquidacion en Londres, queda al cargo de Juan Fair; en Montevideo, al de José Kinghorn Theobald y en Buenos Aires al de Juan Christian Zimmermann; quienes están autorizados para firmar en liquidacion.
Londres, Montevideo y Buenos Aires,
31 Diciembre 1876.

Juan Fair — Eduardo Zimmermann — José Kinghorn Theobald — Juan Christian Zimmermann.

Al comercio

Con referencia al aviso de esta fecha sobre liquidacion de la firma social Zimmermann Fair y C.ª, participamos al comercio que hemos establecido una casa de comisiones en general, bajo la razon social de J. K. Theobald y C.ª—Montevideo, Diciembre 31 de 1876.—*José Kinghorn Theobald, Miguel Harispuru.*—Escritorio, Sarandí 154.

AVISOS MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCES

PARANÁ

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA
Y para CORUÑA, CARRIL, VIGO y SANTIAGO

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 11 de Enero á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la
Ajencia, Cerrito, (181 altos)

El Gerente, G. de [illegible]

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para
Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Capitan Rousse

Saldrá el 21 de Enero de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer traer pasajeros de Europa, pueden aquí su pasaje contra una carta de credito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.

E. Lamas y C.ª

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Desde el 16 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.
Vapor **Rio de la Plata**, capitan Ramon Panasco, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los juéves.
Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes llegando á esta los domingos.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
40 — ZAVALA — 40

Mensajerías Fluviales á Vapor

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA

Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Uruguay, Paysandú, Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Vapor **Júpiter**, sale todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Saturno**, sale todos los SÁBADOS.
Vapor **Silex y Onyx**, alternativamente los JUEVES, admiten pasageros y encomiendas, reciben carga en todos los dias hábiles de la semana.
NOTA—Hasta nueva combinacion los vapores **Onyx y Silex** no tocarán en Buenos Aires y Mercedes.

41—ZAVALA—41

AVISOS Y ANUNCIOS

Alerta Se vende ... núm. 179 y 183. e18-15

Armazon CON VIDRIERAS.—Se compra uno, en la calle 18 de Julio, 139, darán razon. e18-3

Al público Y Á MIS AMIGOS.—El que suscribe, miéntras no abre su escritorio, recibe órdenes en la calle 1.° de Mayo núm. 27 y en la Union calle 18 de Julio núm. 129, para correr con la tramitacion de espedientes de invalidez, viudedad, reincorporaciones al Estado Mayor Pasivo, judiciales, escritos, cobranzas de sueldos de Estado Mayor Pasivo, viudas é inválidos, y para todo aquello que se le quiera encomendar; en la inteligencia que lo hará con celo, laboriosidad y honradez.—*Juan M. de la Sierra.* e19-8

Adivinadora DOÑA ADELA — La mas antigua de esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales al público de Montevideo garantiendo su trabajo, dé buen resultado, adivina aunque sean enfermedades. Consultas desde las 8 de la mañana hasta las ocho de la noche, calle de Washington núm 81. e1°-3-meses

A los colchoneros Y al comercio en general. Se venden catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena: barraca y aserradero del Ombú calle de la Agraciada núm. 91. e22-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. III

Colchoneria Se vende la situada en la calle del Uruguay núm. 185 y 187, por no poderla atender su dueño. Tiene poco capital, el alquiler es poco y buena clientela. Ocúrrase á la misma. e18-5

Cocinera Ó MUCAMA—Se ofrece una con muy buenas recomendaciones, para tratar ocurrir hotel de France, plaza Independencia. e17-4

Café CLUB CENTRAL—Calle del Cerro núm. 85. En este establecimiento se sirven cenas á todas horas: hay un completo surtido de vinos finos, coñac, licores y vino de mesa especial á precios sumamente equitativos. Calle del Cerro núm. 85 altos. e9-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Ibicuy, 28. e21°-perm

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 240, frente á la Confitería Oriental. III

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. e2-1año

E. Kolberg Tenedor de libros, calle del Yi 141. Especialidad de desenredo de escrituraciones complicadas y de arreglo de libros abandonados. Frontitud, exactitud y discrecion. d19-1 mes

Fonda Se vende una situada frente al mercado del Puerto núm. 6 y 8, el que se interese puede ocurrir á la misma, darán razon. e18-3

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVII

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios: Calle del Cerrito n.° 206 ½.

¡Gran Pichincha! Se venden despreciosas casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, grande aljibe de 80 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., caño maestro y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, caño maestro, 2 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables aljibe de 88 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.° 95 darán razon. e31-3 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Jardinera Se vende una en buen estado, sirve para quinta, chacra ó para otro cualquier trabajo; se vende tambien un macho bueno, con arreos y todo lo demás necesario, como para la misma jardinera. Para tratar, ocurrir á la «Tienda de la Estrella», 18 de Julio n. 480, esquina Tacuarembó. e16-7

J. Caselli y hno. Afinadores y constructores de pianos, que vivian en la calle Juncal, se han mudado á la calle de San José núm. 114. Construyen pianos de encargue á gusto de los interesados. Pianos Nacionales mas baratos y mejores que los estrangeros. Afinan y componen pianos y órganos; servicio esmerado y pronto.—San José núm. 114, junto al Convento. e12-1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

José Maria Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CXII

¡Molino á vapor! Con dos juegos de piedras ... en el pueblo ... Para tratar ... Santa Lucía, y en ... 205 A (altos), ... e16-14

Oficial peluquero Se precisa uno bueno en la peluquería del Casino, 25 de Mayo, 257. e17-3

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, número 220, altos. cxxxii-1sc.-1o-v

Por el presente Se llama por segunda vez á todos los que tengan créditos á cobrar de la sucesion de D. José María de Cruz y C.ª, para que por sí ó apoderado se presenten al que firma, en el término de treinta dias contados desde la fecha.—San Fructuoso, Enero 1 de 1877. — El apoderado, *Bernardo Cayo.* e1-19

Pedro Fernandez ECHENIQUE—Procurador patentado. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y en particular á sus relaciones; contando para la buena direccion de los asuntos que se le confieren, con el concurso profesional de los mas ilustrados y rectos jurisconsultos del Foro. Escritorio: 25 de Mayo 119 ó Sarandí 212. e6-1 mes

Regalo DE AÑO NUEVO. — 15 dias solamente se vende á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: ¿Quien dejará de ir á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el pais que vendíamos á 40 reales, hoy lo pueden obtener por 30, y de llapa una cédula, que si le favorece la suerte, se le regala un calzado como lo pida. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia ya en la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende el almacen calle Patagones esquina del Cerrito, por ausentarse su dueño del pais; para tratar, en la misma casa. e18-4

Se vende Por no poderlo atender su dueño el café y billar sito en la calle Ciudadela núm. 152 frente al Mercado principal, el que se interese podrá ocurrir á la misma casa á toda hora del dia. e19-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lasterria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

Baños - Baños

Desde el jueves 18 del corriente funcionará el tram-via Oriental hasta la casa de Espósitos.

De 5 á 10 de la mañana y de 3½ de la tarde hasta la noche la línea al Asilo funcionará cada diez minutos.

De 10 de la mañana á 3½ de la tarde cada veinte minutos.

Precio del pasaje, *diez centésimos.*

Se venden abonos con diez por ciento de rebaja.

e17.3 *El Gerente.*

8 veces sobre 10

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantáneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirla.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de orígen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª

Verme y hnos. — Guillemette.

LA BOTICA INGLESA

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV



TRAM-VIA
AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

Con arreglo al art. 8 de los estatutos, se cita á los señores accionistas de esta empresa para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el lúnes 22 del corriente, á las dos de la tarde, en la calle del Sarandí, n. 133.

Montevideo, 17 Enero de 1877.

e18-4 *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.43	6.00
Bella-Vista	6.23	6.21	7.17	9.08	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.33	6.31	7.23	9.13	11.29	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.20	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.04	7.04	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.38	6.55
Progreso	7.34	7.34	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.21	12.55	—	—	7.01	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.13	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 / s. 9.15	ll. 8.45 / s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 / s. 11.23	ll. 10.58 / s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.35	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 / s. 12.52	ll. 12.37 / s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.51	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.44	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la apeadera situada en el puente de San José, siempre que haya pasajeros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasajeros. LXV

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
DEL PROFESOR BURGGRAEVE

Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados, CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO CÓMODO

Entre estos medicamentos citaremos:

La QUASSINA, que tomada en dósis de 2 á 5 gránulos al principio de las comidas, provoca *el apetito y facilita la digestion.*

La CAFEINA, que en dósis de 8 á 10 gránulos es el remedio mas eficaz contra la Jaqueca.

El ARSENIATO DE QUININA, contra las *Tercianas.*

El ALCANFOR BROMADO, calmante muy poderoso de las *Afecciones nerviosas.*

La PODOFILINA, contra el *Estreñimiento.*

El SULFURO DE CALCIO, contra las *Afecciones del pecho* y las *Anginas.*

El HIDRACLORATO, la NARCEINA, la CODEINA, contra la *Tos*, etc.

SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.

CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.

Preparadores del AZÚCAR CON ÓXIDO SOLUBLE DE HIERRO, el mas eficaz y el mas agradable de los ferruginosos. — Las obras y folletos esplicativos se encuentran en casa de los Sres A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en Rosario y Montevideo.

OVEJAS

Se venden de 10 á 15 mil, mestizas finas, de un establecimiento de campo en las inmediaciones del Durazno; tambien, conviniendo así á los interesados, puede arrendarse el campo necesario para pastorearlas.

Para tratar, ocurran á la Sala de Comercio Montevideana, bajo las iniciales E. F.

e10-10-3°pdj



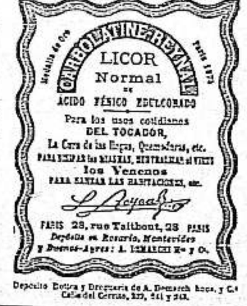
Se compran onzas

Onzas del 28 . . . . á $ 14.90

Id. del 28 al 5 . . . . á » 14.40

Id. del 5 al 10 . . . . á » 14.20

Joyería y relojería calle 18 de Julio, 112 y 114. e14-8



OBRA
DEL «ASILO DE DEMENTES»

SECRETARÍA DE LA COMISION DE CARIDAD

La Comision de «Caridad», llama á propuestas para los siguientes materiales puestos en el «Asilo de Dementes», en el paraje que designará esta Comision:

300,000—Trescientos mil ladrillos colorados de primera calidad.

500—Quinientos quintales de cal viva de primera calidad.

300—Trescientas carradas de arena dulce.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el sábado 20 del corriente, á las 2 de la tarde en esta secretaría.

El pago de los espresados artículos será efectuado al contado por la Comision de «Caridad».

Los proponentes podrán presentar su propuesta por el todo ó por fracciones.

Montevideo, Enero 16 de 1877.

El Secretario.

e17-4

JABONES SULFUROSOS

DE

L. BARROU

Sucesor de A. Mollard

Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR

JABON SULFUROSO MEDICINAL

JABON DE ÁCIDO FÉNICO

JABON DE ALQUITRAN

En Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SE MUDÓ

La gran talabartería, lomillería y platería de Juan M. Etchepare, se mudó de la calle 25 de Mayo, número 464, á la de 18 de Julio, núm. 214, entre Río Negro y Ibicuy. d21-1mes



BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1876

Montevideo, 9 de Enero de 1877. CVIII



POMITOS

POR MAYOR

Se venden baratísimos en casa de Gregorio Ortuño 335, Calle del Sarandí, 335

e9-15

ELIXIR STINTZY
LICOR INDIO

Farmacia STINTZY, Lyon (Francia). 25, *Cours Lafayette,* 25.

Este LICOR, sumamente apreciado en Francia, sobre todo en los hospitales militares, ha conseguido granjearse las simpatías de los médicos de mas fama, gracias á los maravillosos resultados á los que con su uso se ha podido llegar.

Es soberano contra el Cólera y la Colerina, contra la Fiebre amarilla, la Diarrea, las Indigestiones, el Mareo, etc.

Se emplea ademas con resultados seguros para curar las *Digestiones laboriosas,* los *Dolores de estómago,* el *Asma,* los *Vómitos de la preñez,* la *Jaqueca,* etc., etc. — Su precio, relativamente muy pequeño le hace asequible aun á las fortunas mas modestas.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

En *Montevideo* y *Rosario,* A. DEMARCHI H.nos y C.ª

COLEGIO PIO
DE VILLA COLON

En los últimos dias del presente mes de Enero se abrirá el Colegio PIO Villa Colon.

Enseñanza elemental, superior, idiomas, estudios mercantiles, música, dibujo y preparatorios.

Pension mensual por pupilos, 16 $.

Los programas se hallarán en el mismo colegio y en la imprenta de «El Mensajero del Pueblo», calle de Buenos Aires, esquina de Misiones.

e6-15

NEUFALINA





AGUA para LIMPIAR fácil y radicalmente EN 5 MINUTOS

GUANTES de CABRITILLA Y DE PIEL DE SUECIA, Tejidos, Encajes y ...

Depósito general en *Paris,* 7, rue de Jouy, en la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA.

En *Montevideo,* A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

La Cosmopolita

La Empresa de Colonizacion Agrícola denominada «La Cosmopolita», en el Sauce, avisa al público y con especialidad á los agricultores, que desde el 1.° de Enero del corriente año tiene instalada una Sucursal en la Villa del Rosario, en la casa del señor D. Andrés García, donde pueden dirijirse todos los que se interesen en celebrar contratos y tomas de posesion de chacras delineadas, amojonadas y numeradas, de conformidad al plano que se tendrá á la vista, y en las condiciones equitativas y ventajosas con que las enagena la Empresa.

Tambien se hace saber á los pobladores que con anterioridad al contrato público celebrado con el Superior Gobierno, prévia sancion judicial y legislativa, se encuentran en dichos terrenos, que están obligados á presentarse á la revalidacion y numeracion del título de la chacra que posean en cumplimiento de la resolucion del mismo Superior Gobierno de fecha 7 de Diciembre de 1876. La revalidacion prescrita, está la Empresa obligada á hacerla sin ninguna clase de erogacion para el poblador, que por su parte tiene el deber de presentarse en el término de treinta dias, á contar de la fecha de esta publicacion, incurriendo los remisos en el caso de no ser incluidos en el Registro minucioso y esplicativo que de las referidas revalidaciones debe entregar la Empresa al Superior Gobierno.

Enero 10 de 1877.

e11-1mes *La Empresa.*



CXXVI

Nueva Empresa de Diligencia

DE

JOSÉ GASCUE Y SEGUNDO LEON

Carrera de Montevideo por la Florida, Pueblo Sarandí, Pueblo Paez, Cerro-Largo á Bagé y vice-versa.

Sale de Montevideo para los puntos indicados, los dias 3, 12, 18 y 27.—Sale de Bagé, los dias, 2, 11, 17 y 26.—Sale de Cerro-Largo para Montevideo, los dias 5, 12, 18 y 27.

Agencias.—En Montevideo, Fonda Española, calle Uruguay, núm. 41; En Cerro-Largo, Juan Harretche; En Bagé, Juan B. Veichini. e16-1mes

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO YODO-FERRUGINOSO CON QUINA con Extracto de corteza de naranja amarga.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIARREA y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Depósito general en *Paris,* D.r DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera. Hay mozos españoles.

SALIDAS EN EL MES DE ENERO 1877

PARA EUROPA		PARA EL PACÍFICO	
Liguria	ENERO 3 (1877)	Illimani	ENERO 11 (1877)
John Elder	Id. 17	Britannia	Id. 24
Cotopaxi	Id. 31	Valparaiso	FEBRERO 8

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

MONTEVIDEO: YARROW HETT y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT y C.ª, San Martin, 131. XX

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.



10, *Boulevard de Strasbourg,* 10.

Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

LECHE DE IRIS

para dar frescura, brillo y tersura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris

VERDADERO JABON DE JUGO DE LECHUGA *el mejor de los jabones de tocador.*

PERFUMERÍA FASIONABLE DE OPOPANAX

Esencia . . . . de OPOPANAX.
Agua de tocador . . . . de OPOPANAX.
Jabon superfino . . . . de OPOPANAX.
Pomada superfina . . . . de OPOPANAX.
Aceite superfino . . . . de OPOPANAX.
Cosmético superfino . . . . de OPOPANAX.
Polvos de Arroz . . . . de OPOPANAX.
Almohadillas perfumadas . . . . de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas.*

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

POR PRECIO
NO SE DEJA DE VENDER
MÁQUINAS DE COSER

Hay gran cantidad de varios sistemas, como ser: Singer reformadas y sin reformar, de Villade, Wilsen, Planer y Hobe, para familias, sastres, zapateros y talabarteros, advirtiendo á los aparadores de botas y botines que nunca se les presentará mejor oportunidad para comprar máquinas de brazo largo ó corto tanto en precios como en calidad; el que precise comprar máquinas tanto de unas como de otras debe informarse primeramente de los precios y calidad, y así sabrán á donde les conviene mas comprar; igual en artículos del mismo ramo como ser agujas, resortes, engranajes y aceite.

Se avisa á los marchantes que tanto tiempo que estaban aguardando las sedas é hilos de todos colores de aparar botas y botines, el que quiera comprar al por mayor ó menor encontrará máquinas prontas y encajonadas, de dos ó de una por cada cajon con tapa ó sin ella. Sobre composturas creo no hay necesidad de hablar; la casa es bastante conocida.

BARTOLOMÉ CODINA
Núms. 89 y 91 — Calle del 18 de Julio — Núms. 89 y 91

CXXXIX.d8

DIRECCION DE Patentes de Rodados

Se previene á las personas propietarias de vehículos que todos los dias hábiles del presente mes, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se espedirán patentes á quien las solicite.

Concluido este plazo se procederá á la revisacion; y los reacios para el pago del impuesto serán penados con arreglo á lo que establece el art. 4.°

Montevideo, Enero 8 de 1877.

e9-15. *El Secretario.*

VENTA

Se vende el negocio de librería situado en la calle 18 de Julio núm. 76 y 78. La adquisicion de la casa es importante para continuar con el mismo ramo de negocio, ó bien para establecer cualquier otro. e16-8

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos ó interesados por los restos que existen en el antiguo Cementerio del Paso del Molino, señalando al efecto el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado ese término quedan algunos sin exhumarse, la Direccion no hará lugar á los reclamos que sobrevengan.

Montevideo, Diciembre 20 de 1876.

d21-3meses *El Secretario.*

SILPHIUM CIRENAICUM

Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general, TÍSIS PULMONAR, Tísis laríngea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.

Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.

DERODE Y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN 30

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

CAPITULO IV

pálido y taciturno semblante del anciano lo que podia esperarse de la bondad de su corazon. Ademas, tenia deseos de contemplar á un millonario.

Debemos advertir que las habitaciones que el mayordomo habia dedicado á doña Rosario y su hija se hallaban situadas en el entresuelo del palacio.

De pronto los dos paseantes cambiaron de rumbo, y se dirigieron hácia el paseo que se hallaba al pié de la ventana de Sofía.

Esta, al ver que se acercaban, hizo un movimiento para retirarse; pero al mismo tiempo Antonio la saludó con la mano.

Aquel saludo le indicaba claramente que la habian visto.

...

Poco despues Antonio y el caballero anciano se hallaban al pié de la ventana, donde se detuvieron.

Don Pedro fijó una mirada llena de asombro en la jóven, la cual le saludó con un gracioso movimiento de cabeza.

Sofía oyó, aunque confusamente, que el hombre de la bata de terciopelo murmuraba en voz baja estas palabras:

—Efectivamente, Antonio, es una preciosa criatura, un ángel de la tierra.

Entónces Antonio, levantando la voz dijo:

...habitacion?

—Perfectamente, señor don Antonio, perfectamente. ¿Y cómo no he de encontrarme bien, pobre de mí, acostumbrada á la modesta pequeñez de mi buhardilla? Esto es un paraíso que ha llenado de luz y de alegría mi alma; y tanto mi madre como yo, sólo deseamos que usted nos conceda la honra de presentarnos á nuestro generoso protector, para demostrarle nuestro agradecimiento.

—El generoso protector de todos nosotros... sonriéndose—lo tiene usted delante.

—¡Ah! ¿Es ese caballero? Lo habia sospechado. Doy á usted, señor, las mas espresivas gracias en nombre mio y de mi madre.

—Hija mia,—contestó don Pedro, que habia escuchado con inefable gozo la sonora voz de la jóven,—yo he hecho hasta ahora poco, muy poco, por ustedes; pero Antonio me ha hablado tanto de sus virtudes y amor al trabajo, que me creeré honrado si alguna vez puedo serles útil...

Miéntras Antonio se dirigió á la estufa en busca de lo que su amo le pedia, Sofía preguntó:

—¿Tiene usted predileccion por alguna clase de música?

—Me gusta toda; dejo á usted la eleccion.

Sofía saludó graciosamente y se retiró de la ventana.

Poco despues la sinfonía de la *Semíramis* enviaba sus torrentes de armonía hácia el jardin. Cuando terminó, se oyó un aplauso.

Sofía, que tenia encarnada en el alma la coquetería, y que tratándose de un hombre tan rico deseaba probarle hasta dónde llegaba su gracia y habilidad, al terminar la *Semíramis* se puso á cantar ... indolencia al piano, calculando que aquel hombre, que se habia hecho rico en América, no podia ser indiferente á los cantos populares de aquel pais.

Despues corrió á la ventana, sorprendiendo aun á D. Pedro y Antonio, que aplaudian con entusiasmo.

—Veo que son ustedes muy condescendientes conmigo,—dijo Sofía.

—Al contrario, hija mia,—añadió D. Pedro,—nuestro entusiasmo es justo, y me doy á mí mismo la enhorabuena al verla... saludarlas, y tendremos un rato de música y de canto, si es que Vd. es tan amable que me concede el placer de oirla.

—¡Oh! Siempre que Vd. guste, señor, siempre que Vd. guste.

D. Pedro la saludó, y volviendo á apoyarse en el brazo de Antonio, continuó su paseo.

Sofía se retiró de la ventana y fué á colocarse de nuevo delante del espejo, murmurando en voz baja estas palabras:

—¡Qué lástima que un señor que posee tres millones de duros sea tan viejo! Bien es verdad que una mujer jóven y hermosa puede brillar mucho en el gran mundo con tres millones de duros.

Sofía, desde el espejo, fué á sentarse en una butaca, donde permaneció un buen rato abismada en sus reflexiones.

Su madre, miéntras tanto, se hallaba ocupada en las faenas de su nuevo cargo, haciendo un inventario de la plata y del servicio de mesa.

Cuando, á la caida de la tarde, entró á ...